

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 161

Apartado de Correos núm. 29

Domingo, 14 de Octubre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA CANTERA

Decíamos vivir en un régimen constitucional y democrático, amparados los derechos del ciudadano por leyes que los parlamentos habían votado y el Rey había sancionado. Teóricamente así era, pues no se puede negar la existencia de aquella Constitución ni la letra de estas leyes que fueron publicadas en la «Gaceta» y figuran en la colección legislativa. Pero prácticamente no existía en España aquel régimen constitucional y democrático y solo al arbitrio ministerial, con caracteres de un verdadero despotismo, vivían sometidos los ciudadanos españoles.

Nuestros gobiernos se saltaban a la torera la Constitución siempre que les venía enganas y eran los primeros burladores de las leyes, ofreciendo al pueblo este ejemplo desmoralizador que le invitaba a la anarquía. De hecho, el régimen liberal y democrático fué convertido por las malas prácticas de los gobiernos en un régimen de favoritismo para los amigos y de persecución para los que no lo eran. Más tarde el favor y la tolerancia se extendieron hasta alcanzar a enemigos temibles, con quienes los gobiernos despotas para los buenos, y débiles, para los malos, pactaban la tranquilidad a costa de la dignidad del poder público que se caía a pedazos. Con un tal sistema de gobierno, los pueblos se desmoralizaban, la educación ciudadana era nula, el individuo vivía abatido y resignado, decayendo su espíritu, perdiendo hasta la propia personalidad.

En este ambiente respirábamos cuando llegó el general Primo de Rivera. Unos cuantos teorizantes de la constitución, de la libertad y de la democracia, pudieron indignarse, pero el pueblo español que vivía sin esas leyes, sometido al arbitrio ministerial, pensó que si aquel general se había saltado la Constitución para acabar con el despotismo de los gobiernos, había motivo para felicitarse. Lo dicho explica bien como no podía haber ni una sola protesta colectiva contra el acto de fuerza realizado por el general que derribaba a un gobierno déspota sin grandeza, ni en defensa de derechos que al pueblo no le fueron nunca respetados, que ya ni sentía, por que, escritos en las leyes y negados siempre en la realidad, no creía en ellos y había perdido hasta las energías para sostenerlos calladamente al abrigo de la esperanza.

Renace ésta ahora bajo la dictadura militar, para que aquí siga siendo todo paradoja; pues el pueblo ha visto suprimido el favoritismo que consentía a unos empleados cobrar sin trabajar y exigía a los demás que realizasen la labor de los que nada hacían; el pueblo ha visto que los liberales tenían por malos únicamente a los Ayuntamientos conservadores que no se les sometían, por cuya única razón les destituyeron, y los conservadores hacían lo propio con los Ayuntamientos liberales que no se ponían a sus órdenes; así es que cuando el nuevo régimen suprimió a todos, contra el principio nadie pudo resistir, ya que por unos y por otros gobiernos se practicaba, y en cambio fué aplaudido por todos la intención exenta de egoísmos y la finalidad que el Directorio se proponía al procurarse los medios para iniciar la obra de saneamiento, de ciudadanía, señores demócratas, pues el dictador quiere devolver a los pueblos su personalidad, su dignidad, usurpadas por los gobiernos liberales del despotismo.

Alrededor de estas ideas nos vamos a permitir hacer algunas consideraciones: El Directorio que por los motivos que van explicados y tantas más razones que sería prolijo exponer, ha visto que la opinión pública ha recibido con simpatía el movimiento creador de la actual situación de Gobierno, estamos seguros que echa de menos una colaboración más activa que le ayude a mejor cumplir sus nobles propósitos para el bien de todos y la salvación de España, dejando a ésta en condiciones de ser bien gobernada, con el derecho siempre a la vista, el deber en acción, la justicia en práctica y la intervención ciudadana consciente, efectiva, decidida.

Este deseo es perfecto, señores del Directorio, y en él deben perseverar sin que el ánimo decaiga ante el hecho de que aquella colaboración no

sea hoy tan activa como merecida, pues debemos razonar sobre las causas de que ella no se produzca, y si acertamos a concretarlas, es seguro que daremos con el medio de modificar el ambiente y dotar a la opinión pública de las condiciones morales que fué perdiendo y le son menester para no satisfacerse con la pasiva aquiescencia y sentirse animada a prestar colaboración activa y eficaz. Esta es la obra magna, inexcusable para la regeneración de España, que no está en medidas acertadas, pero aisladas y desconcertadas, sino que para que una buena gestión de gobierno perdure, es menester la continuidad y para que ésta sea impuesta a todos los gobiernos, hay que trabajar la primera materia, trastornada hoy por aleaciones impuras.

Hace algunos años habíamos soñado nosotros en el engrandecimiento de Asturias y quisimos formar una cruzada para conseguirla; lo primero que echamos de menos y nos era de absoluta necesidad fué el carácter, el temperamento astur, que fué grande, invencible en la historia, y que había ido perdiendo sus virtudes en decadencia incesante hasta manifestarse los pueblos en verdadera servidumbre, mandados arbitrariamente por gobiernos mediocres y despóticos.

Recordamos entonces el formidable temperamento astur a través de los siglos y su obra épica en la historia y por convencimiento hubimos de decir estas palabras que con todo lo demás por nosotros expuesto, fueron recogidas en un libro de propaganda. «Lo primero que tenemos que hacer revivir como tradición motora de los grandes movimientos de opinión en favor de Asturias, es el temperamento, es el carácter que harán resurgir las energías del pueblo astur, estimulando su voluntad para estas grandes empresas que queremos acometer.»

Esto digo ahora a los señores del Directorio. Las prácticas de los malos gobiernos han rebajado la personalidad de los municipios y el carácter de los ciudadanos; han enervado sus energías haciendo decaer su moral y han eliminado de su ánimo los estímulos naturales para la iniciativa. Es necesario abrir la escuela para formar caracteres, devolver a España la tradición de su temperamento.

El príncipe Alberto de Inglaterra, encargado por la reina para fijar las condiciones de un premio anual por ella concedido para el colegio de Wellington, decidió que fuese otorgado no al discípulo más instruido, sino al de más elevado carácter. Los profesores ingleses, en general, dan mayor importancia al carácter que a la instrucción. «Sin la energía, el coraje y la resolución que el carácter produce, decía Roosevelt, ningún pueblo puede gobernarse a sí mismo, ni evitar ser gobernado desde el exterior.»

Devuelto a España su carácter, su temperamento, encontraremos el pulso del pueblo, y el Directorio recibirá de él colaboración eficaz, energías, iniciativas... Esa es la cuestión. ALI-BEY

La actuación del Supremo de Guerra

(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra, despachando varios expedientes de recompensas y varias propuestas de ascenso.

Fijó el plan de trabajo para la semana próxima. El lunes se celebrará la vista contra el guardia civil Alfonso Muñoz, por insultos a un superior.

Martes.—Causa contra el comandante de ingenieros Emilio Alzugaray, por negligencia.

Miércoles.—Causa contra el soldado Francisco Fernández, por insultos a un superior.

Jueves.—Causa contra el soldado Antonio Rosales, por estafa.

Viernes.—Causa contra el paisano Juan Cumbre, por hurto.

El sábado se reunirá el pleno y la Asamblea de San Hermenegildo.

EL REO DE LUGONES

Es un caso de manifiesta imbecilidad profunda

La casualidad hizo que nos encontráramos ayer con un distinguido abogado de esta población. Naturalmente, la conversación giró inmediatamente alrededor del conocido por «reo de Lugones».

—Si, —nos dijo— he leído lo que se viene escribiendo acerca del particular, y está bien, aclarando una ligera confusión.

—Se refiere V. al concepto de responsabilidad.

—Naturalmente. No se trata de la situación mental del procesado en el momento de la comisión del delito, y de juzgar, por tanto, de su responsabilidad; sino de su estado mental en este momento, para que aprecie en todo su valor la justicia de la pena que se le ha de imponer.

—Quiere decir V. que respecto del primer particular no se puede hacer nada.

—Nada en absoluto. Jurídicamente, el «reo de Lugones» es un delincuente; realizó el hecho con plena conciencia, y por tanto con plena responsabilidad. Su sentencia es firme, y su caso tiene excepción de cosa juzgada. Podrá haberse equivocado o no el tribunal juzgador, pero este es un hecho sobre el cual ya nada puede intentarse.

—Viene ahora la segunda parte.

—Viene la segunda parte, en la que se puede intentar algo, bastante, y ya lo ha intentado el Abogado defensor, D. Secundino Escobedo, de quien puede decirse que humanamente no puede hacer más de lo que hace en favor del desgraciado Santamarina.

—¿Cómo explica V. esta segunda parte?

—Se explica teniendo en cuenta que la aplicación de la pena no puede hacerse con un ser inconsciente; pues aun cuando es cierto que ya no puede traer como consecuencia la corrección del propio interesado, no obstante es necesario que el condenado la aprecie tal como es, como una sanción proporcionada a la magnitud de su delito. Y claro es que esta aceptación consciente desaparece desde el momento en que el condenado sea un ser dotado de profunda perturbación mental.

—¿Qué ha hecho el Abogado defensor?

—Acogiéndose a un artículo del Reglamento de cárceles, y en vista

de los actos de anormalidad psicológica de que viene dando pruebas el reo, solicitó y obtuvo de la Sala de la Audiencia que el forense y dos especialistas reconocieran a Santamarina.

—Creo que los dos especialistas han sido los Doctores Laredo y Palacios.

—Así es.

—¿Conoce usted el informe?

—No. Es más, no se ni si lo han emitido todavía.

—Yo tengo algunas referencias sobre el particular. Creo que han apreciado signos evidentes de imbecilidad; que se trata de un caso claro de retardo mental con estigmas psíquicos de degeneración, todo ello bien suficiente para considerarlo como inconsciente profundo.

—Si es así, creo que hay bastante para que la ejecución no se realice.

—¿Y ello puede implicar la suspensión absoluta de la sentencia?

—No, porque ya no se trata de obtener un indulto que, desgraciadamente, está denegado. Se trataría solamente de una suspensión de ejecución, que se llevaría a cabo en el momento en que se apreciase que el condenado había recobrado el pleno uso de sus facultades mentales.

Esto nos dijo nuestro estimado amigo. Realmente el espíritu lucha con sentimientos absolutamente opuestos. De una lado está la magnitud horripilante del crimen que arrancó la vida a seres desventurados; de otro, el patíbulo amenazador que se levantará en una capital noble e hidalga; y, en fin, el Manicomio, que en este caso solo tiene una puerta abierta camino del patíbulo.

Pero la conciencia sentimental y honrada no puede vacilar.

¡Que no se levante el patíbulo! Todo menos eso. Es horrible de-sear de un hombre que jamás recobre su razón, sobre todo teniendo en cuenta que el día que la recobre será para enterarse de que le espera el dogal del verdugo; pero es más horrible todavía que se estrangule a un idiota, que acaso sonreíría en el mismo instante con un gesto imbecil.

Por lo pronto, pidamos todos que se suspenda la ejecución de la sentencia. Después... Dios dirá.

España en Marruecos

POR TELEFONO

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—En la noche última ingresó en la enfermería de Drius, el teniente de la Legión Reges González Cárdenas, con una herida de arma de fuego en la pierna izquierda con tan grandes destrozos, que hubo que desarticular la rodilla. Pronóstico muy grave.

Según parece, el disparo enemigo fué hecho en las inmediaciones del campamento donde las fuerzas del Tercio realizaban un servicio de reconocimiento.

En el sector de Quebdani se han efectuado marchas tácticas en Axdir Azúz.

La aviación reconoció hoy el frente, bombardeando Bugasi.

En la zona occidental, sin novedad.

Esta tarde llegó a Ceuta el Alto Comisario, embarcando esta noche para Melilla.

COMPRANDO

en «EL PARAISO» Pieles y Trozos de Piel, puede usted adquirir Gamuza superior para Abrigos y Batas a precios ilimitados

DE SOCIEDAD

A toda máquina

Se encuentra estos días en Oviedo, la distinguida señorita Josefina de las Alas Pumarín, con sus lindísimas sobrinas Lolina Tartere y Sofia Caso de los Cobos.

—Salió para Madrid, nuestro distinguido amigo don Gabriel Enriquez, con su bella esposa Paquita Olivares.

—Han pasado la tarde de ayer en Oviedo, procedentes de Avilés, el notable artista nuestro querido amigo don Ramón Caso de los Cobos y su bella y elegante esposa Lolita Casares.

—Para Madrid sale hoy don Ramón Menéndez de Lurca con su hijo don Luis.

—Se ha trasladado a Madrid doña Isabel Buylla, viuda de Olivares, con su sobrina la bellísima señorita Rosita Sampil.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a la distinguida señora de Cudillero doña Amalia Chaves de López y a su hija la señora de Villa.

—Mañana, día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebrarán su fiesta onomástica las distinguidas damas marquesa de Aledo; señoras de Larrañaga y Cangas-Carbajal; doña Teresa Gutiérrez de Fernández; doña Teresa Valle, viuda de Lambillo, y señora viuda de Magnet.

—En la capilla del Palacio episcopal, se celebró anteayer la boda de la encantadora y gentil señorita María García Zuloaga con el competentísimo ingeniero de minas D. Emilio Durán.

La hoy señora de Durán, lucía valioso traje blanco con el que realizaba su hermosura. Llevaba la cola el precioso niño Antoñito Landeta. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el virtuoso e ilustrado director del Hospicio provincial D. Mariano Naves Fernández, quien pronunció una elocuente plática alusiva al acto.

Fueron apadrinados por el doctor don Angel Durán y la distinguida señora doña Consuelo Bancas, viuda de Zuloaga, y firmaron el acta como testigos: por el novio, los ingenieros de minas don Luis Bertier y don Luis Brena; y por la novia, sus hermanos políticos el excelentísimo señor don Arturo Taramona, exsenador, y el exvicepresidente de la Comisión provincial don Fermín Landeta.

El Juzgado municipal estuvo representado por el integérrimo juez de Primera instancia e instrucción de San Vicente de la Barquera, don José Landeta.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la señora viuda de Zuloaga con suculento banquete.

Salieron en auto los recién casados para Santander, de donde irán a visitar las principales poblaciones del Norte de España y del extranjero.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Subsidio a la maternidad obrera

(POR TELEFONO)

Madrid.—El presidente del Directorio ha firmado la aprobación del crédito necesario para la implantación del subsidio de maternidad obrera, iniciando el cumplimiento de los convenios internacionales.

En virtud de ello, las madres obreras que estén comprendidas en las condiciones fijadas en el Decreto de Agosto último, pueden aspirar al subsidio de cincuenta pesetas cuando den a luz.

Sobre las condiciones y procedimiento para obtener el subsidio concedido por el Estado, pueden informarse en el Instituto Nacional de Previsión o cualquiera de sus Cajas colaboradoras, en las cuales facilitarán folletos a todos cuantos quieran contribuir a la divulgación de esta mejora social.

De la última novela de Carrere: «María apareció en el umbral con un papel en la mano.»

¿Con un papel en la...? ¡No me diga usted más!

Son molestísimas esas casas que tienen fuera... esas cosas.

Se anuncia la llegada a España de una nueva compañía argentina, que cultiva la tragedia, y cuyo primer actor se apellida Sanguinote.

¡No me diga! Habrá que ir a ver las representaciones con una cura Lister, «no más».

Y con un cura.

El Directorio ofrece primas a los agricultores que se dediquen al cultivo del algodón.

Vá a resultar muy curioso ver una presentación. Aquí te presento a mi prima, que es de algodón.

«De dónde proceden las ropas», pregunta «El Carbayón».

Pero colega, ¿estamos así todavía?

Las ropas proceden de plantas textiles... o del barrio del Campillín.

Cogido al vuelo: —¿Qué le pareció ayer la cabalgata?

—No he podido formar cabal juicio. Aquello fué un relámpago.

—¿Cómo un relámpago? ¡Una fuente de relámpagos! querrá usted decir, y de la mejor crema.

—¿Sí? ¿no le digo que no pude enterarme? Fué tan breve aquello que nos hemos quedado a medias mieles.

—¡Qué medias!

—¡¡¿Cómo!?

Digo que qué medias mieles; aquello para el público ha sido cinco céntimos de miel y gracias; el panel entero fué para los asistentes a la recepción en el Palacio provincial, que han podido disfrutar de la presencia en el mismo de aquella Reina, en todos sentidos imponderable, pues bella es como ninguna y sutil como el mismo éter y de su Corte incomparable, que asemejaba como una procesión de hadas arrancadas de alguna leyenda de... —Eso es de Gil Nuño; pero a más le ruego que no me hable más ¡ay! ni de la Reina ni de su Corte.

—Perfectamente; pues demos también un «corte» a la conversación.

Otro diálogo:

—Por lo visto a Maura, a Melquiades, a García Prieto, a Romanones *ejusdem furfuris* les va a tener que poner el Directorio delegados gubernativos...

—¿Por qué razón?

—Hombre, como «también» son cabezas de partido.

Un moro recibe las aguas bautismales

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el Colegio de la Inmaculada, de la Compañía de Jesús, ha sido bautizado un moro recogido por el batallón del Rey cuando éste operaba en Dar Quebdani.

Tiene once años, y fué profijado por el alférez don Pedro Rodríguez.

Le impuso las aguas bautismales el P. Zacarías.

Llevará el nombre de Manuel Dar Quebdani Beni Said.

Fueron padrinos el alférez señor Rodríguez y madrina doña Pilar Cárdenas.

Al acto concurrieron cabos y soldados del batallón expedicionario del Rey, que llegaron a Madrid con dicho objeto.

CASA NATALIO Impermeables ingleses

SEA USTED La Voz de Asturias

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Se publica el Decreto sobre incompatibilidades

El Directorio explica el alcance del nombramiento de los delegados de partido judicial

Al despacho

El general Primo de Rivera llegó a Palacio a las diez y media. Salíó a las once cuarenta, manifestando a los periodistas que sólo había una extensa firma que se facilitaría en la Presidencia.

Con el embajador de Italia

Al subir el general al automóvil llegó a la puerta de Palacio el embajador de Italia.

Primo de Rivera se apeó del coche y conferenció con él un gran rato.

El embajador iba a presentar al Rey la comisión italiana venida a Madrid para ultimar el tratado comercial en tramitación.

Audiencia regia

El Monarca recibió en audiencia al conde de Viñaza, al marqués de Arriñuce de Ibarra y al embajador de Francia.

Telegramas de lujo

Con motivo de celebrarse ayer la Fiesta de la Raza, ayer recibieron los Reyes infinidad de telegramas de lujo.

Como se sabe el importe de estos telegramas está destinado a recaudar recursos destinados a la Cruz Roja y Colegio de Huérfanos.

Disposiciones de la «Gaceta»

Varios Decretos

La Gaceta publica hoy, aparte del Decreto de incompatibilidades, de que luego daremos cuenta, los siguientes:

Autorizando la prolongación del dique Reina Victoria Eugenia.

Disponiendo que los subsecretarios, jefes y encargados de los Ministerios, sometan al Directorio un plan con las economías que se pueden introducir en sus respectivos departamentos.

Encargando a la Hacienda proponga los medios legales para llevar a cabo la comprobación del impuesto.

Disponiendo que los encargados de los Ministerios, redacten para el primero de Enero el presupuesto del año económico próximo.

Disponiendo que el cargo de Director general de Orden público, tenga carácter oficial al efecto de las Reales órdenes, despacho y firma de los asuntos de dicha Dirección.

Amortizando una plaza de inspector de primera enseñanza con doce mil pesetas de sueldo.

El Decreto de incompatibilidades

Entre las interesantes disposiciones que publica hoy la Gaceta, y antes transmitimos, figura este Decreto tan transcendental.

Dispone que todas aquellas personas que hayan ejercido el cargo de ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, Consejo de Estado, Directores generales, o hayan formado parte del Directorio militar, no podrán pertenecer a los Consejos de Administración de las grandes Compañías, Empresas y Sociedades que tengan contratos con el Estado.

Tampoco podrán ser abogados ni ocupar empleos accesorios, ni desempeñar cargo alguno, bien sea gratuito o retribuido.

Además, cuando las Empresas, Compañías y Sociedades tomen parte en algún concurso, subasta o hayan sido encargadas por gestión directa de cualquier servicio público, acreditarán mediante una certificación expedida por el director o gerente, no formar parte de la misma ninguna persona de las mencionadas anteriormente.

En el plazo de ocho días, dejarán dichas personas los cargos, y el director o gerente enviará al Directorio una declaración jurada, haciendo constar quiénes cesaron y nombres de los sustitutos.

Todas las escrituras de constitución de Sociedad tendrán una cláusula, haciendo constar que no forman parte de la entidad ninguna persona de las impedidas por el Decreto, y sin el cual requi-

sito no las inscribirán en el registro mercantil.

De la infracción de estas disposiciones, que se castigarán con multas de mil a veinticinco mil pesetas, serán solidariamente responsables, además de los interesados, quienes desempeñen los cargos de directores o gerentes.

Todas cuantas disposiciones legales contradigan lo dispuesto en este Decreto, quedarán anuladas.

Todos los jefes de departamentos en los Ministerios, serán inspectores natos del efectivo cumplimiento de lo dispuesto.

En la Presidencia

Los delegados gubernativos

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas que suponía que ya habrían visto la firma regia y el decreto de incompatibilidades.

También les suponia enterados de la entrevista celebrada por el general Aizpuru con el Raisuni.

Ahora—añadió—vamos a ver si ultimamos la disposición de los delegados gubernativos.

Probablemente darán luego a ustedes una nota oficiosa del Directorio.

El contingente provincial

También ha visitado particularmente al general Mayandía, el presidente de la Diputación de Madrid, el cual facilitó una nota, en que dice que al dar cuenta al gobernador de que se había acordado proceder por la vía de apremio contra los Ayuntamientos deudores del contingente provincial, le expuso el duque de Tetuán el decidido propósito de ser inexorable en el ejercicio de sus funciones, exigiendo responsabilidades a los alcaldes.

Terminan las visitas al Presidente

En el Gabinete de Prensa se ha facilitado la siguiente nota:

«El Presidente agradece a los organismos y personalidades que le han ofrecido sus respetos y apoyo al nuevo Régimen, pero considera que esta parte protocolaria debe darse por terminada, para dar lugar a que sea más eficaz el trabajo.»

En lo sucesivo solo recibirá a los embajadores y altos funcionarios para asuntos del servicio, y el sábado, de seis a nueve de la noche, en la Presidencia, podrán verle los que no precisen de solicitud para la audiencia.»

Destinos militares

Se destina a la Intendencia militar de la zona de Larache al capitán de artillería D. Tomás García.

Idem a los Regulares de Larache al comandante de infantería don Fernando Lúso.

Idem a los Regulares de Ceuta al veterinario de 3.ª D. Narciso Espinosa.

Idem a la Mehalla de Xauen, al capitán de infantería D. Ricardo Carballo.

Idem a la Mehalla de Tarfessit, al teniente D. Benito Campos.

Queda en situación de reemplazo el alférez de la guardia civil don Eduardo Iglesias.

Vuelta a activo del comandante médico don Federico Gil.

Un concurso anunciando una plaza de comandante médico y otra de capitán médico, que existen en el Hospital de urgencia de esta Corte.

Otra de comandante médico bacteriólogo de Larache.

Pasan a situación de reserva los tenientes coroneles médicos Fuentes y Salduga.

A 20 Y 25 PESETAS

Tiene cortes
trajes caballero

Almacenes: "Blanco y Negro"

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes Decretos:

De Hacienda.—Concediendo un crédito de diez millones de pesetas para el cultivo del algodón.

Jubilando, con honores de jefe superior de Administración, a don Enrique Alaben, administrador de la Aduana de Palma de Mallorca.

Id. id. a don José Martínez, administrador de la Aduana de Santander.

Esta vacante se amortiza.

De Gobernación.—Autorizando al Ayuntamiento de Reus, para implantar un arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad de capital superior a medio millón de pesetas.

Jubilando, con honores de jefe superior de Administración, al jefe de Ceuta de telégrafos don Nicolás Amador López.

De Instrucción.—Autorizando obras de restauración en el edificio del Generalife de Granada.

De Marina.—Propuesta para el mando del crucero «Extremadura» a favor del capitán de fragata D. Jenaro Eduardo Verda.

Idem del cañonero «Bonifaz» al capitán de fragata D. Francisco Montero.

Idem del transporte «Contramaestre Casal» al capitán de fragata D. Lorenzo Moya.

Real orden de Marina causando baja en la Armada el capitán de Infantería de Marina de la reserva D. Juan Texeidor Roca, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que los alféreces de navío D. Rafael Moro, D. Enrique Guzmán, D. Rodolfo Royo y D. Manuel Alonso, pasen destinados los tres primeros, al cañonero «Bazán», y el último al «Bonifaz».

Comentarios a un decreto

El decreto sobre incompatibilidades sigue siendo comentadísimo.

Se decía esta noche que afecta a 29 exministros.

Los más perjudicados son el señor Alvarado, que cobraba 29 mil duros anuales por distintos cargos en Consejos y Compañías y el señor Rodríguez San Pedro.

El Decreto en Bolsa

El Decreto referente a las incompatibilidades ha sido muy bien acogido en Bolsa, advirtiéndose síntomas purificadores del ambiente y esperándose resultados prácticos inmediatos.

El Interior ha subido tres cuartos.

Las acciones del Banco de España y Ferrocarriles han mejorado también, a pesar de que en los Consejos de Administración de estas entidades figuran políticos.

La reunión del Directorio

La repatriación de tropas

A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio militar.

El general Vallespinosa dijo a la salida que deseaba aclarar las manifestaciones hechas en días anteriores respecto a la probable repatriación.

Añadió que se refería a los soldados del 20 incorporados el 21.

CASA NATALIO

Impermeables ingleses

pues los alistados el 19 e incorporados el 20, porque están licenciados.

Los alistados el 21 e incorporados el 22 no han cumplido todavía.

Una nota sobre las delegaciones

En el Gabinete de información han facilitado siguiente nota oficiosa:

«Apenas se hizo pública la noticia del Decreto sobre las delegaciones en los partidos judiciales, noticia que anticipó el Directorio para no contener por más tiempo la expectación del público, aparecieron en la Prensa severos juicios sobre medidas que no se confirman aún, pero que hemos dejado exponer con amplia tolerancia para que se orientara la opinión.»

Se advierte que no se intenta una intervención permanente de la familia militar en las funciones municipales. Solo se trata de medidas de excepción para organizar en los pueblos Sociedades gimnásticas, Instituciones sociales y otras obras de cultura, que tiendan al objetivo de una actuación social ciudadana y a propósitos de cultura alfabética.

Claro es que en estas circunstancias los militares que ejerzan funciones de delegados de gobernadores inspeccionarán todos los servicios municipales para informar a la autoridad provincial y llegar a la depuración de los abusos.

No pretendemos que los militares sean una clase privilegiada ni tampoco más apta que las restantes, sino que siendo el ejército quien voluntaria y abnegadamente ha constituido el instrumento de regeneración, echando sobre sus hombros toda la responsabilidad de la empresa, es natural que se utilice para tan generoso empeño a los elementos más obligados por disciplina y espíritu de sacrificio, los que hacen un esfuerzo sobrehumano para salvar a la Patria.

Además desempeñarán más económicamente, por tener sueldo asignado en el presupuesto. Respetamos la libertad y democracia, aunque vivimos en un régimen de excepción temporal, asegurando que es muy crecido el número de pueblos que piden que se les nombre alcalde militar, de lo cual, en general, huirá el Directorio, prefiriendo organizar esta inspección, difundiéndola por España para que impere un alto espíritu y sana doctrina, y que antes se imbuirá personalmente en los elementos del ejército.

Además, no los mantendremos en sus puestos más que en cuanto respondan al ideal que se persigue.

Además, la obra del Directorio sería estéril si nos empacháramos de legalidad y España espera del Directorio, como lo demuestran los aplausos de las entidades vivas, juventudes escolares, masas obreras, una verdadera revolución constitucional, se dispare, por lo cual se altera la legalidad.

A su tiempo habrá de restable-

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES
PARA SEÑORA Y CABALLERO

GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes
Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas

PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA
COMBINACION

Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones

SASTRERIA

cerse sobre terreno bien preparado para recibir con fecundidad generosa la acción civil purificadora.

Es pueril discutir por el momento, ni la legalidad ni el espíritu democrático de nada, pues o tiene carácter heroico o sería ineficaz.

Visitas al Presidente

Han visitado al Presidente del Directorio, para cumplimentarle, una comisión del Aéreo Club, otra comisión de navieros, con el señor López Dóriga; otra del Instituto Católico de Artes e Industrias, que le entregó un escrito sobre cuestiones de enseñanza; otra de padres de soldados de cuota; otra de maestros para pedir que los del segundo escalafón que actúan en las oposiciones no consuman plaza; otra de la Unión Nacional Sanitaria que le entregó las conclusiones aprobadas en la última Asamblea celebrada.

Estas conclusiones son las siguientes:

Necesidad de elevar la cultura de la clase sanitaria, intensificando la enseñanza, a partir de la instrucción primaria.

Que se establezca en el Colegio una clase obligatoria sobre cuestiones sanitarias.

Que el Colegio tenga fuerza coercitiva y disciplinaria para imponer el cumplimiento del deber dentro de severas normas.

Crear el carnet sanitario.

Que sean nombrados y pagados por el Estado los actuales titulares sanitarios.

Los súbditos extranjeros que estén graduados en Universidad extranjera, deberán revalidar el título para ejercer en España.

Programa mínimo de veterinaria.

Conclusiones especiales farmacéuticas.

Idem para los maestros.

Idem para los practicantes.

También han visitado al Presidente el Obispo Prior de las Ordenes militares, el general Suárez Inclán, el embajador de Francia, el general Martínez Anido, el ex ministro señor Jimeno, quien manifestó que había ido a dar cuenta de haber asistido al Congreso de la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

Habló con el general Primo de Rivera de los puntos más interesantes tratados en ese Congreso.

Añadió el señor Jimenez, que fué España la que dió la fórmula para el arreglo del asunto italo-griego.

Tarbién se ha podido lograr que España siga formando parte del Congreso de la Sociedad de las Naciones, a la que están adheridos 54.

Faltan de Europa, Rusia, Turquía y Alemania.

En América. Méjico, Ecuador y Norte América.

Una comisión de la Asociación Nacional de Maestros ha interesado del presidente del Directorio que se lleven a la práctica las catorce conclusiones que constituyen el programa mínimo de los maestros, el cual fué publicado en la prensa.

Las cesantías

El alcalde de Madrid ha dirigido una comunicación al gobernador civil, interesándose designen

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.
Artículos fotográficos, productos Kodak.

Por 300 pesetas!

Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

CASA TUERO

C/madevilla, 19.-Oviedo.

funcionarios dependientes del Gobierno civil para que formen expedientes a los individuos que quedaron cesantes en el cuerpo de policía urbana, para demostrar si están bien decretadas esas cesantías.

Dichos expedientes deben ser instruidos por un tribunal formado por un jefe de la guardia civil, un inspector de policía y otro de Seguridad.

Este tribunal someterá al alcalde su propuesta en cada caso.

El marqués de Viana

En los círculos aristocráticos está siendo objeto de muchos comentarios la noticia de que el marqués de Viana marcha al extranjero, donde pasará larga temporada.

Todos conformes

Ha producido favorable impresión el Decreto de incompatibilidades, mostrándose conformes con esta disposición elementos de las más opuestas tendencias.

Llega Llanaiza

Procedente de Oviedo ha llegado el exdiputado socialista Manuel Llanaiza, marchando inmediatamente a Almadén para incorporarse a la comisión inspectora de minas.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Varios detenidos

Los mozos de escuadra del puesto de Pineda detuvieron en las afueras de la localidad a Braulio Pesa Vives, al que ocuparon una pistola cargada, lámparas eléctricas y otros objetos.

El detenido tiene antecedentes penales.

Con motivo de un registro practicado en su domicilio, fueron detenidos dos hermanos del Braulio y un sujeto de nacionalidad austriaca.

También se incautaron de varios objetos.

Los mozos de escuadra del Hospital han detenido al sindicalista Mariano Mogelló, a quien ocuparon un revólver y una caja de municiones.

EN UN PLEITO

Lerroux hace su debut como abogado

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Hoy ha debutado el señor Lerroux como abogado en la Audiencia, en un pleito civil de la Papelera de Aranguren, informando frente al abogado de la parte contraria exministro señor Silió.

El debut ha despertado mucha expectación, estando la sala repleta de público.

El Sr. Lerroux estuvo muy feliz de palabra.

Se compran e hipotecan casas

Ofertas al apartado n.º 9

No se toman en consideración las ofertas hechas por intermediarios.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Teléfono, 7
OVIEDO

OPOSICIONES A ESCUELAS

Academia preparatoria

Colegio San Luis Sta. Susana, 6
OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Un artículo de Maura Habla de la autonomía municipal

(POR TELÉFONO)

Barcelona.—El periódico «La Publicidad» comenta un artículo que el Sr. Maura ha publicado en el periódico «El Universo» de Méjico, que ha dedicado un número extraordinario a conmemorar la batalla de Covadonga.

Hablando del problema catalán dice que la autonomía municipal daría el genio peculiar a cada región.

Niega virtualidad al Estatuto regional.

Cataluña necesita un trato proporcionado de índole moral.

El problema ha de resolverse sin ninguna ley especial.

Hablando de los catalanes, dice que va a hablarles con severidad, pero sin asperezas, como hablan los hermanos mayores.

Advierte que no basta que los Gobiernos usen de la facultad de suspender las garantías constitucionales contra aquellos que faltan al nombre de la Patria, hiriendo los sentimientos nacionales y tratando de romper la unidad nacional.

Estima que este procedimiento no sirve más que para agravar la enfermedad pasional catalana.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Denuncia contra la policía Traslado del Comisario

En el expreso llegó esta mañana procedente de Madrid, el comisario superior de policía Sr. Fernández Luna.

El objeto de su viaje era comprobar la veracidad de una denuncia elevada a la Dirección general de orden público, en la que se acusaba al jefe de esta Comisaría provincial don José de la Lama Noriega.

El Sr. Fernández Luna, después de cumplimentar al general gobernador en el despacho del Gobierno civil, se trasladó a las dependencias de la Comisaría, en donde mantuvo una conferencia por espacio de dos horas y media con el Sr. Lama.

Después de prestar declaración varios inspectores y agentes de policía, así como también el teniente jefe de Seguridad de esta provincia, decretó como primera providencia el Sr. Fernández Luna, el traslado de Comisario a Barcelona.

Este traslado se llevó a la práctica seguidamente, y esta tarde a las cinco salió el Sr. Lama para tomar posesión de su nuevo cargo.

Con este motivo hay gran revuelo entre el personal de Vigilancia y Seguridad, creyéndose que se adoptarán otras medidas que acaso afecten a otros funcionarios.

Movimiento trasatlántico

Procedente de Valparaiso y Arana entró en este puerto el vapor inglés «Oroya», que desembarcó 58 pasajeros y carga, consistente en cacao y azúcar.

También, y por primera vez, atracó al puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Cristóbal Colón», que es del mismo tipo que el «Alfonso XIII» recién construido.

El «Cristóbal Colón» permanecerá dos días en Santander para carbonear y abastecerse, continuando luego el viaje a Bilbao.

Regresará seguidamente para zarpar el día 19 con rumbo a la Habana y Veracruz.

Un atraco

Esta mañana, al subir la cuesta del Hospital la vendedora del mercado del Este, Francisca Cárcaba, por el procedimiento del encontronazo le sustrajeron una cartera en que guardaba 650 pesetas.

Se ignora quién haya podido ser el ratero.

EL GENERAL

regocijo que la legión de clientes de EL PARAISO ha experimentado en la compra de Toallitas, Piel y Retales de organdí, lo hallará de nuevo comprando en dicha casa Mantas de lana para cama, a precios excepcionales.

Homenaje a Franco

(POR TELÉFONO)

Melilla.—Con motivo de la próxima boda del jefe del Tercio, teniente coronel Francisco Franco, la oficialidad de la legión le ha hecho un regalo.

Consiste en un bastón de mando con puño de oro, en donde tiene grabados los escudos de las distintas banderas de la legión y el emblema del cuerpo, con la inscripción siguiente: La oficialidad del tercio a Franco.

El bastón va encerrado en un rico estuche de plata, con una placa que dice: Como homenaje de admiración a su querido jefe el teniente coronel Francisco Franco, que supo subordinar al supremo deber de la Patria, el suyo muy legítimo, de crear un nuevo hogar la oficialidad de la legión, reconocida, le dedica en su matrimonio este modesto testimonio de gratitud y cariño.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,00	70,75
Exterior, 4 por 100.....	—	—
Atzble., 4 por 100.....	—	—
Id. 5 por 100, ant.º.....	94,10	—
Id. Id. 1917.....	94,25	—
O. del T., 5 por 100, 6 m.	—	—
Id. Id., a dos años.....	101,00	100,00
Id. Id., a tres meses.....	—	—
Id. Id., a dos años, nvas.	101,75	108,80
C. H. E., 4 por 100.....	90,00	90,00
Id. 5 por 100.....	98,65	98,65
Id. 6 por 100.....	110,00	110,50
Banco de España.....	558,00	565,00
Id. Hipotecario.....	257,00	257,00
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	143,00	—
Id. Español Río Plata.....	—	229,00
Arrendataría de Tabacos.....	239,00	242,00
Unión Epila. Explosivos.....	239,00	—
Azucareras, preferentes.....	—	—
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	—	—
M. Z. A.....	—	305,00
Norte de España.....	302,50	308,50
Mptlno. Alfonso XIII.....	—	216,00
CAMBIOS		
Francos.....	45,10	44,85
Libras esterlinas.....	33,50	30,50
Francos suizos.....	132,25	132,00
Id. belgas.....	38,30	38,50
Marcos.....	0,001	—
Dólares.....	7,38	7,39

Centro de Acción católica

El Centro de Acción católica celebrará hoy su anunciada Asamblea, que se consagrará a tratar de los deberes que competen a los católicos en las presentes difíciles circunstancias.

Dicha Asamblea tendrá lugar hoy domingo a las siete de la tarde en el salón de actos del Centro de Acción católica, Santa Ana, números 6 y 8.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 4,50.
Idem cola de un kilo, 4.
Idem idem medio kilo, 1,75.
Pescadilla superior, 2.
Idem grande, 1,75.
Idem buena, 1,50.
Idem de enrosacar, 1,25.
Congrio fino abierto, 4,50.
Idem idem, 2.
Almejas superiores, 2,50.
Lengüados superiores, 2.
Idem buenos, 1,75.
Idem de ración, 1,52.
Calamares de rellenar, 1.
Idem legítimos de picar, 3.
Sardinas superiores, 1 pta. docena.
Pisón, 2,50.
Chicharros, 0,50.
Pulpos, 2,50.
Cabras, (pescado blanco) 1.

Muy poco pescado. Tendencia a subir el precio.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurantes, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 4 ptas; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confían a la misma.

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-58
Vicente Rodríguez e Hijo

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El viaje de los Reyes de España a Italia

Discurso de Mussolini.—Se aprueba una ley alemana

Aprobación de la ley

Berlín.—Después de la tercera lectura de la ley concediendo plenos poderes al Gobierno, el Reichstag la votó, aprobándola por 316 votos contra 24 y 7 abstenciones.

El viaje de los reyes

Roma.—Un periódico dice que en el próximo viaje de los reyes de España a Italia serán, acompañados por el Presidente del Directorio militar.

Consejo fascista.—Discurso de Mussolini

Roma.—Ayer se celebró un Gran Consejo fascista, presidido por Mussolini.

Se acordó tomar en cuenta la dimisión de la comisión ejecutiva fascista, pronunciando un discurso Mussolini.

Este expuso que se informará de lo relativo a la política fascista y que se aprobó como programa de acción, afirmando que el partido colaborará en la dirección del Gobierno, sin recursos ni protestas.

El partido fascista no solicita, pero no rehúsa colaboraciones de elementos que sean leales.

Terminó insistiendo en que todo intento de separarle del fascismo es absurdo.

Disturbios

Düsseldorf.—Continúan los disturbios y asaltos a los establecimientos de comestibles.

Han tenido que intervenir las

tropas francesas para disolver los grupos.

Parece que los ferroviarios han recibido órdenes de continuar la resistencia pasiva, habiéndoseles entregado nuevos anticipos sobre los salarios.

La cuestión de Tánger

Londres.—En una nota oficiosa del Gobierno británico, se acepta la invitación de Francia de enviar un representante suyo a la Conferencia del día 22 para tratar de la cuestión de Tánger.

La salud del ex-Kaiser

Londres.—Noticias recibidas de Holanda dicen que Guillermo II sufre un grave ataque de enajenación mental.

Desde hace algún tiempo se negó a tomar alimentos y da muestra de gran irritabilidad.

Los acontecimientos actuales de Alemania han influido en su salud.

Por orden de la exEmperatriz se ha dispuesto una gran vigilancia en las habitaciones contiguas a la estancia del exKaiser.

Conferencia importante

París.—Se atribuye gran importancia a una conferencia celebrada esta mañana por Poincaré y el general Foch.

La situación en Bulgaria

Sofía.—Ha quedado restablecida la normalidad en todo el territorio búlgaro, habiendo sido levantado el estado de guerra.

SECCIÓN DE POSTRES FINOS

Frutas secas de California de varias clases

Guayaba cubana
Mermeladas Inglesas
Ciruelas de Burdeos.
Pifias de la Habana

Dulce y Jalea de manzana asturiana
Flor de Membrillo de Puente Genil
Frutas en Almibar
Frutas al natural de todas clases
Dulce en pasta al detall
Turrone

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE
PAPELERIA
ARGUELLES 57—Teléfono 2-33

¡FORMIDABLE! Surtido en estuches de dibujo para escolares y profesionales.

¡PRECIOS INCREIBLES!

TALLERES TIPOGRÁFICOS La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA. GIL DE JAZ, 3— OVIEDO

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

En su sesión del jueves, esta Comisión acordó:

Informar la instancia del señor cura regente de San Julián de Arcallana, sobre traslado de la feria mensual que se viene celebrando en aquella parroquia del concejo de Lueca, en el campo llamado de «Junto a la iglesia».

Aprobar las cuentas de fondos comunes del Ayuntamiento de Caravia, correspondientes a los años de 1913-14-15-16.

Informar la instancia del Ayuntamiento de Illas pidiendo excepción de concurso para adquirir un terreno con destino a la construcción de escuelas en La Peral.

Idem el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Enrique A. Fernández contra el procedimiento de apremio que se sigue por el Ayuntamiento de Lueca para recaudar un impuesto sobre alcantarillado.

Idem el ídem, ídem de D. Julián García Muñiz contra el Ayuntamiento de Langreo, relativo al pago de 4.255,68 pesetas a D. Ignacio Paredes por suministro y colocación de cañería para las fuentes públicas de Sama.

Idem el expediente incoado por el Ayuntamiento de Laviana, que pretende establecer un arbitrio.

Idem el recurso interpuesto por D. Manuel Suárez Magadán contra acuerdo del Ayuntamiento de Somoiedo separándole del cargo de secretario de aquella Corporación.

Idem el recurso interpuesto por D. José Domínguez Gil y otros vecinos de Gijón contra acuerdo del Ayuntamiento sobre construcción de una nueva Pescadería.

Idem la instancia de D. Esteban Fernández, que reclama al Ayuntamiento de Lueca cantidad que se le adeuda por liquidación de las obras de las escuelas de Muñás-Folgueras.

Idem el expediente y recurso interpuesto por D. Manuel del Llano contra acuerdo del Ayuntamiento de Paredes que le deniega permiso para abrir una zanja.

Idem de D. Secundino Magadán, que recurre contra el sorteo de vocales asociados practicado por el Ayuntamiento de Grandas de Salime.

Idem el expediente sobre demasía a la mina «Olvidada», en virtud de oposición formulada por D. Enrique G. Busto, como apoderado de la Sociedad Hullera Española.

Idem el expediente de expropiación de dos parcelas de la finca llamada «Canto del Forno», promovido por la Sociedad Hullera Española.

Y el expediente interpuesto por D. Alfredo Laviana contra acuerdo del Ayuntamiento de Gijón relativo al suministro de medicamentos.

Un templo para la Santa de la raza

Santa Teresa de Jesús, la mujer —después de la Madre de Cristo— más grande la Historia humana, la mujer más representativa de la Patria española, no tiene un templo en la que sigue siendo histórica y espiritualmente capital de las dos Españas.

Y Santa Teresa de Jesús es más alta encarnación del nacionalismo español, que es un nacionalismo de raza, no sólo porque con ella subieron al cielo las virtudes típicas de nuestra gente española: la inquietud andariego y el ansia redentorista que crearon a los Quijotes, a los descubridores y a los místicos; la férrea contextura del alma y del cuerpo, la multiplicidad maravillosa, la austeridad hidalga, la noble llaneza y el júbilo radiante y expansivo, sino porque de ella arranca espiritualmente nuestra Edad Moderna, como políticamente arranca de Isabel la Católica; porque nuestra nacionalidad se cuaja en el límpido diamante de nuestro casticismo, bajo la pluma apocalíptica de la monja castellana, porque ella fué la emancipadora y la transfiguradora de la lengua que iba a ser nexos y espíritu animador de toda una familia de naciones.

Un templo para Santa Teresa de Jesús, el poeta, el apóstol iluminado del Divino Amor, será y deberá ser un símbolo de piedra de aquella vida nueva y primaveral de la *Mística*, que fué la fuerza generadora de nuestro grande Arte nacional; un símbolo de piedra de aquella recia habla castellana que la escritora única emancipó de toda servidumbre, vació de todo latínismo, limpió de toda hojarasca y pedantería retórica, haciéndola toda palabra de verdad, onda de luz y de vida que ella llenó de Dios para que viniera a ser verbo de veinte naciones y alma de una Raza en perenne y magnífico crecimiento.

«Habrá, en toda la Raza española, quien se niegue a cooperar a la erección de ese templo, donde hasta los no creyentes vendrán a venerar a la escritora extática que transfiguró el habla española en el Tabor de las divinas comunicaciones?»

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ

Las limosnas

para el aludido templo pueden entregarse en las oficinas de la «Acción Católica de la Mujer», San Isidoro, 2, todos los días de siete a nueve de la noche.

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

MOTORES de Gasolina, Fijos Portátiles Marinos

Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado. Existencias para entrega inmediata.

RICART & PÉREZ
CONSTRUCTORES—BARCELONA

Agente exclusivo en Gijón para Asturias: **Gumersindo García**

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR **Teodoro Gracia Bonilla** Fruela, 11-Teléfono 5-40 OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

Se aumentará el impuesto sobre la sidra
El problema de las aguas.-Otras noticias.

Una Asamblea

Se han reunido ayer en la Asociación de agricultores todos los afiliados a esta Asociación, celebrando una importante asamblea en la que se cambiaron impresiones respecto a la conveniencia de crear tabajerías por su cuenta, medio posible de abaratar el precio de las carnes.

Todos los concurrentes se mostraron bien dispuestos a llevar a cabo esa iniciativa que, redundará en beneficio del pueblo en general al propio tiempo que ellos también saldrán beneficiados.

Al efecto se dirigirán oportunamente al Ayuntamiento solicitando autorización para establecer los mencionados puestos y pidiendo que les faciliten locales en alguno de los mercados públicos.

La cuestión de las aguas

El concejal D. Manuel García Rendueles, ha presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo que por la oficina de aguas se faciliten a la Corporación datos relativos al consumo de aguas, red de alcantarillado etc., con objeto de hacer un detenido estudio y procurar el abono de la mayor cantidad posible de dicho elemento.

De esperar es que con esos datos que se piden intensifiquen el rendimiento económico ya que ese servicio puede dar mayores ingresos al Ayuntamiento.

Los guías para el azúcar

El gobernador civil ha enviado un telegrama al alcalde autorizándole para expedir los guías correspondientes para la exportación de azúcar, ateniéndose a las disposiciones señaladas en un reciente decreto.

Para la expedición de las guías mencionadas debe ajustarse a las clases de azúcar consignadas en el precitado decreto.

De una reunión

Ayer estuvo reunida la comisión municipal de Arbitrios acordando proceder a la amortización de plazas de agentes sanitarios que proponía se creasen el cabildo anterior, por entender el actual que son innecesarias ya que se propone ir a la reorganización de servicios.

El impuesto sobre la sidra

La mencionada comisión de Arbitrios se propone elevar a diez céntimos hectolitro, el impuesto sobre la sidra que actualmente era de cinco céntimos.

Al efecto se solicitará de la superioridad la autorización correspondiente.

Contra unos empleados

En reunión que ayer celebró la comisión municipal de Arbitrios examinó detenidamente los expedientes instruidos contra tres agentes sanitarios por faltas cometidas en el servicio.

A uno de ellos que apuñaló a un compañero en actos de servicio se le declarará cesante con carácter definitivo y a otros días se le ampliará el expediente con nuevas declaraciones de testigos, que desierta

Ha quedado desierta nuevamente la subasta abierta por cuarta vez para instalar el alumbrado en las farolas de la Avenida de don Rufo Rendueles.

Solo se presentó un pliego suscripto por don Juan Fries que, por no ajustarse a las condiciones del concurso, fué rechazado.

El «Cristóbal Colón»

Contra lo que se decía por algunos periódicos, el nuevo trasatlántico «Cristóbal Colón» no llegó ni vendrá a Gijón en viaje de exhibición para que el público pudiera visitarlo.

Recibió dicho buque órdenes para continuar viaje a Santander desde Cádiz, directamente.

SECCION MARITIMA

Entradas

Cabo Roche, general, Coruña. Juanes, sosa, Requejada. Angeles, general, Luarca. Castelar (inglés), general, Santander. Fornel, pinos, Navia.

Salidas

Nervión, carbón, Cádiz. Cabo Roche, general, Santander. Upo Mendi, carbón, Sagunto. Bjorsvik (noruego), vacío, Londres. Covadonga, general, Navia. Pilar, carbón, Santander. Larrasquitu, carbón, Bilbao.

De Piloña a Covadonga

El miércoles último fuimos a Covadonga en compañía de nuestro buen amigo D. Benigno Montes, de Bimenes, quien desde San Julián vino en auto con su bondadosa esposa D.ª Filomena Ardevin, sus hijos Alvaro, Laureano y Ovidio; D.ª María Manuela, doña Celestina Montes, y D. Lisardo Sánchez.

En Nava se les unió la bella señora doña Mercedes Fernández, con su hijito.

Partimos de Sotillo a las diez de la mañana, y llegamos al histórico santuario a las once, e inmediatamente visitamos la Santina.

Cumplido este cristiano deber, nos dirigimos al Parque del Príncipe, donde tomamos asiento ante una gran mesa de piedra, e hicimos honor a sabrosos y abundantes flambres, salpicados con un excelente morapio y alegre charla, contemplando aquel estupefaciente panorama y evocando hechos epopéyicos que tuvieron lugar, y por teatro aquellas feraces montañas.

Terminado el yantar visitamos la Basílica, las alhajas, ornamentos, etc., y acto seguido nos fuimos a despedir de la Virgen.

En Cangas y Soto de Dueñas saludamos a varios amigos, llegando a Sotillo a las cinco de la tarde, despidiéndonos de nuestros compañeros de viaje, a los que prometimos volver a visitar a Covadonga el año próximo, si Dios y la Santina nos conservan la vida.

Bienvenidos

Procedente de Guatemala llegó

DESDE AVILES

La Fiesta de la Raza

Al objeto de conmemorar la gloriosa fecha del descubrimiento de las Américas, la Alcaldía invitó anteayer, 12 de octubre, al pueblo avilesino a que engalanase con colgaduras los balcones de las casas y ostentase en los Centros la bandera española, como así se hizo, presentando Avilés hermoso aspecto.

Adhiriéndose también a la festividad del día, el diario local LA VOZ publicó varios trabajos literarios alusivos.

De siete y media a nueve hubo audición musical en la Plaza de la Constitución, a la que asistió inmenso gentío.

De quintas

La Comisión Mixta de Reclutamiento, visto certificado consultar acordó amnistiar de la pena de prófugos y declarar soldado al mozo Manuel Valdés Fernández, del reemplazo de 1918.

Felicitación

Se le enviamos muy sincera al culto profesor de primera enseñanza y distinguido amigo nuestro don Apolinar García Hévia, por la numerosa puntuación obtenida en los exámenes verificados para alcanzar escuelas nacionales, en el ejercicio escrito.

De sociedad

Con sus hijos ha regresado a la Corte una vez terminada la acostumbrada temporada de verano, la distinguida señora doña Isabel Jiménez, viuda de Lobo de las Alas (don Victor).

—Procedente de Melilla, llegó a esta el teniente de La Legión don César R. Galán.

En la Acción C. de la Mujer

El último martes celebró la Escuela Nocturna de obreras de esta institución la fiesta de apertura del curso 1923-24.

Se dió lectura a la Memoria, en la cual se enseñaron los progresos efectuados por las alumnas durante el pasado curso; la Semblanza Necrológica de la Presidente fallecida señorita Eladia G. de Castro, trabajo muy sentido y que produjo honda emoción en el auditorio.

El presbítero señor Fernández Menéndez, cura Económico de Viñedo, pronunció un elocuentísimo discurso, que mereció los mayores elogios, y por último varias profesoras dirigieron la palabra a las alumnas, instando a estas a perseverar en sus buenas costumbres y a amar a la enseñanza y se proyectaron varias películas de carácter instructivo.

Por la solemnidad del acto y su buena organización felicitamos a la actual Presidenta señorita Manuela Muñoz y al señor Consultor presbítero don Cándido Alonso Jorge, alma de este centro docente.

De la Capitanía del Puerto

Ha sido cursado al E. M. C. de la Armada el expediente de baja en la inscripción marítima del joven Salomán Aguado Alvarez.

—Se impuso multa de 10 pesetas al inscripto David Fernández, por faltar a una revista después de su pase a la reserva.

Se remitió a la Superioridad expediente tramitado a instancia del vecino de Avilés Jesús Núñez, que solicita ingresar como voluntario en la Armada.

—Se envió a la capital del Departamento la propuesta de licenciamiento de dos marineros destinados en la Ayudantía de esta villa, que cumplen el servicio activo en el mes de enero próximo.

Los programas monstruos de Palacio Valdés.

Mañana principiará en este teatro la temporada cinematográfica, que tanta gente lleva al mismo.

Se proyectará la primer jornada de la super-producción «El collar de perlas», terminando la segunda el domingo subsiguiente.

El miércoles 17, se pondrá en la pantalla del Palacio Valdés la magnífica película titulada «Bajo dos banderas», de la que es intérprete sin par la afamada artista Piscilla Dean.

Con tales producciones lo más selecto de la sociedad avilesina se dará cita en el regio coliseo de la calle del siglo XIX.

EL AMIGO MANSO.

Cangas de Tineo

La vendimia

Siempre la animación presidió en Cangas la recolección de la uva; así que nada de particular tiene el que este año se verifique con gran algarada, teniendo en cuenta además el aliciente que le ofrecen el tiempo espléndido que se disfruta y la buena cosecha que se recoge.

Las pendientes laderas de las montañas que rodean la villa se ven invadidas por los grupos de jóvenes y alegres vendimiadoras, que alternan con sus tareas entonando hermosas canciones de pura cepa asturiana, a las que los robustos mozos que acarrear los enormes «goxos» plétóricos de racimos, contestan con sonoros «ijujus» que el eco va repitiendo de una en otra encañada.

Al oscurecer se verifica el regreso en numerosos grupos, que alegran la villa con sus canciones y su algarada, destacándose de todo este bullicio los chirridos de los carros que arrastran la uva a los lagares.

De sociedad

De su excursión por Santander, Burgos y León, han regresado a esta villa, en su magnífico automóvil, la elegante y distinguida señora doña Adela de Llano de García, con sus simpáticas hermana y sobrina Cristina de Llano González y Marina Díaz de Llano.

Las subsistencias

Seguimos con los mismos precios en todos los artículos de primera necesidad, y aunque esperamos que el nuevo alcalde tome interés en el asunto, hasta ahora no sabemos que se haya llevado a cabo medida alguna que tienda al abaratamiento del pan, la carne, el azúcar, etc. etc.

Corresponsal.

Desde Colloto

Hurto entre hermanos

En la mañana de anteayer, el labrador Tomás Fernández, vecino de esta localidad, observó que le faltaban manzanas en una pomarada que posee en la parroquia de Limanes, y que linda con otra de su hermano político José Fernández.

El perjudicado denunció el hecho ante la guardia civil del puesto de Colloto.

Los guardias realizaron inmediatamente un registro en la casa del José Fernández, encontrándose en ella unos trescientos kilos de manzanas, que aun estaban mojadas del rocío de la noche.

Como autora del hecho fué detenida la hermana del robado.

De viaje

Ha salido a recorrer algunas ciudades del extranjero, el filántropo fundador de las escuelas de Colloto, Pepín Rodríguez.

—En viaje de propaganda salió don Francisco Folgueras, activo viajante del «Aguila Negra».

—Salió para Toledo el alumno de la Academia de Infantería don José F. Folgueras.

—Ayer celebró su fiesta onomástica, en su residencia de Colloto, la distinguida señora doña Pilar, esposa de nuestro amigo don Laureano Sánchez.

LA ITALIANA

Hace la mejor pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

"BIOSCA"

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo,
Ramón de las Alas Pumarino,
Porlier, 3.

DESDE UJO

Apertura de una Escuela

El próximo lunes darán comienzo en esta localidad, las clases nocturnas que el Sindicato Católico inaugura para los hijos de los socios y particulares que deseen concurrir.

Las clases estarán dirigidas por afamados matemáticos, los cuales preparan para las diferentes carreras que deseen cursar los alumnos.

Ya era llegada la hora de que millares de jóvenes, puedan dedicarse al estudio después de abandonar sus trabajos u oficinas, que en su mayoría por no disponer de profesores, teniendo por principal centro miserables tabernáculos donde no hallaban otra instrucción que el embrutecimiento, un empleo en una oficina o taller, tenían que dedicarse a trabajar en las concabidades de una lóbrega y tortuosa mina, dispuestos quizás a la trágica muerte acaecida por un desprendimiento de tierra, u otra causa análoga.

Además es necesario en nuestros tiempos un poco de cultura para poder sobrellevar las batallas de la vida

Desde Sama

De una velada artística

Resultó verdaderamente brillante la velada artístico-musical que organizó en el «Vital Aza» la directiva de la Sociedad Festejos de Santiago. En palcos y butacas hemos visto distinguidas familias y bellísimas señoritas.

Hemos de consignar a fuer de sinceros que el violinista Groskalny interpretó el programa anunciado a las mil maravillas, y tocó, además, con impecable maestría y fuera de programa, otras preciosas composiciones, por lo que se ganó muchísimos aplausos del numeroso y selecto público que asistió al concierto.

Otro acontecimiento artístico

Sabemos que la misma Junta directiva de la Sociedad de Santiago realiza gestiones encaminadas a traer, para el próximo día 28, los «Coros Asturianos» de Gijón, que constituyen un conjunto muy notable e intérprete fiel de las costumbres y canciones regionales.

[Muy bien por los santiaguistas]

Teléfono núm. 65

Telegramas
Telefonemas

Martinez

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS - - - - -

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

Pesquerías Asturianas S. A. LUANCO (Asturias)

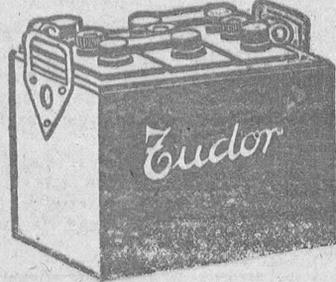
Las mejores y más exquisitas conservas de pescado ESTAN DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Exija usted en su garage las baterías — Piezas de recambio para baterías

Tudor

BATERIA COMPLETA
TUDOR

para coches «FIAT» modelo 501..... ptas. 250
Idem coches «FORD» ptas. 150.
Idem coches «DODGE» ptas. 280.
Idem coche «HISPANO» ptas. 300.



Baterías para RADIOTELEFONÍA y ELECTROTERAPIA Representante en Oviedo: TOMAS MARTÍN.—URIA, 27

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacénistas de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Traviesas de ferrocarril Se admiten proposiciones en la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias para el suministro de catorce mil traviesas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas, Mendizábal, 3, Oviedo.

¡Ocasión!

Por no poderla atender, vendo camioneta Ford, recién carrozada. Razón: Garage Asturias.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

GACETILLAS

SUCESOS LOCALES

Señor Alcalde: En interés del vecindario del barrio de la Tenderina hemos suplicado a usted hace días diese orden para que fuese colocado un farolillo, por las noches, en el hoyo abierto en la acera de dicho barrio, con motivo de unas obras que allí se empezaron por obreros del Municipio y las cuales se hallan suspendidas actualmente.

No obstante caer nuestra petición dentro de lo que prescriben las Ordenanzas municipales y el más elemental interés en favor del prójimo, no hemos sido atendidos.

Ignoramos las razones que el Sr. Moreno pudo haber tenido para no complacer a aquel honrado vecindario en tan justa petición, mas nosotros insistiremos diariamente en pedirle la colocación del susodicho farolillo, hasta que aquel vecindario se vea atendido. Y por hoy, nada más.

Procesión de San Francisco

Hoy, después de los cultos de la tarde, que serán a las cuatro y media, y en los que predicará el R. P. Mariano del Argañoso, capuchino, saldrá la procesión de la V. O. Tercera en honor de su fundador el Serafín de Asís, de la iglesia de Santa María la Real de la Corte, y recorrerá las calles de San Vicente, Jovellanos, Mendizábal, Universidad, Peso, Constitución, Cimadevilla, San Antonio, Cañóniga y Plazuela de Alvarez Acevedo.

Pérdida

Se ha extraviado un perro cachorro, de dos meses, color claro. Se gratificará a quien lo entregue en la imprenta de «El Carbayón».

Adhesiones al Directorio

Han enviado su adhesión al Directorio, por la labor patriótica que viene desarrollando, los Ayuntamientos de Castrillón y Pola de Siero.

Asimismo la ha enviado en elevadas frases y en nombre de los concurrentes a la Fiesta de la Raza, el Alcalde de Colunga.

FRANCO MARINEZ TOJA
Procurador de Tribunales
Despacho Pidal 4-2374
Teléfono 8-18
OVIEDO

ESCRITURAS

Escrituras antiguas de propiedad, foros, privilegios, títulos de nobleza, etc. Versión a la escritura corriente y estudio crítico de las mismas, por D. Antonio Sierra, presbítero, archivero paleógrafo.

Conferencias de San Vicente de Paul

Hoy, a las doce, tendrán Junta extraordinaria las dos conferencias de San Vicente de Paul (caballeros), en el palacio episcopal. Se suplica la asistencia por tratarse en ella de asuntos de importancia.

Huevos a 3 pesetas docena

Huevería de Francisco Martínez. - Argüelles, 7. - Teléfono 7-01.

Se alquila

En primer piso de calle céntrica se cede habitación con italiana, con pensión. Se prefiere a matrimonio serio. Informes en esta Administración.

OVETENSES!

Quando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. - Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

Se detiene a los autores del robo de licores

Los autores del robo de botellas de licores en un almacén de la calle de Martínez Marina, del cual dimos cuenta ayer, fueron detenidos por una pareja de vigilancia.

Los detenidos son tres menores, llamados Lorenzo López, de once años, José González, de trece años (a) El bizco) y Pedro Martínez.

Fuero puestos a disposición del Juez de Instrucción.

Casuales

En la Casa de Socorro se curaron ayer:

Nicolás Alonso, vecino de San Esteban de Morcín, que presentaba una herida incisa en el parietal.

- Víctor Palacios, de 13 años, de Latores, de una herida contusa en la pierna izquierda.

En la Comisaría

En la Comisaría se han presentado ayer algunas denuncias por amenazas y malos tratos de palabra; fueron cursadas al Juzgado municipal.

Multas

Una de 19 pesetas a un carretero por blasfemar.

Tres de 10 pesetas, a tres automóviles por exceso de velocidad y uno por abandono.

Una de 10 a un carretero por ir en el carro y por ser reincidente.

Dos de 3 pesetas a otros dos por ir en el carro.

Una de 3 pesetas a otro por descargar en sitio prohibido.

Una de 10 pesetas a otro carretero por hacer aguas menores en la calle de Uría

Una de 3 pesetas a un cochero por no llevar luz.

Una de 3 pesetas a una sirvienta por tirar agua a la calle.

Una de 5 pesetas a un comerciante por ocupar con muebles la vía pública.

Una de 5 pesetas a un individuo por molestar a los viajeros del tranvía.

Accidente e incidente

Nuestro distinguido amigo, el médico de sección del Norte, don Eduardo R. San Pedro, nos remite una carta en la que, con referencia a la noticia que dimos de un accidente del trabajo ocurrido en la estación del Norte, nos manifiesta, primero que el Sr. González Granda, médico también de sección del Norte, estuvo anteayer todo el día en su casa, por lo que hubiera curado al obrero lesionado si a él se hubiera presentado, y segundo, que el practicante a que nos referimos no forma parte de la Empresa, aunque también le hubiera curado si se presenta al Hospital donde estaba de guardia.

Por nuestra parte solo nos resta suponer que si el obrero hubiera sabido que el practicante estaba en el Hospital y que generosamente se prestaría a curarle, no se hubiera ido a la Casa de Socorro a gastarse las cinco pesetas, que por cierto no las tenía y hubieron de prestárselas sus compañeros. Lo mismo nos ocurre pensar respecto del compañero de nuestro distinguido amigo, el señor R. San Pedro, a quien éste justificaba.

Nosotros publicamos el informe directo del mismo obrero, pronunciado ante el personal de la Casa de Socorro, y que es el que ayer relatamos.

Ocasión

Máquina de escribir, seminueva. Se vende muy barata. Relojería de Carlos Cordero, esquina calles de Jesús y Rosal.

LA SEÑORA
Doña Encarnación Luna González de Soria
Falleció en esta capital a las 18 horas del día 13 de Octubre 1923 a los 45 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su augusto esposo D. Feliciano Soria López; hijas doña Patrocinio, doña Ana y doña Julia; hermanos D. Sixto y D. Daniel (ausente); hermanas políticas, tios, sobrinos, primos y demás parientes (ausentes).
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy domingo, a las 16,15 horas (cuatro y cuarto de la tarde) desde la casa mortuoria, Uría, 46, al Cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas
Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14, Teléfono, 4-63

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

La maestra D.ª Adela Martín, solicita se la nombre suplente para el desempeño de la Escuela de la Villa, en Mieres.

El maestro jubilado de Felechosa (Siero), D. Manuel Cuervo, solicita su clasificación de haber pasivo.

La Inspección remite instancia de D. Manuel Antonio López, maestro de Cangas de Onís, solicitando licencia.

El Alcalde de Salas remite recibo de entrega a D. Raimundo González Alvarez, maestro jubilado de Porceley, su certificado de haber pasivo.

El mismo, comunica que el maestro interino de Porceley, don Nicanor Fernández, se posesionó el 8 del corriente.

El jefe de Sección de Orense remite certificación de cese y liquidación de haberes de D. Claudio López.

El idem de la de Madrid, interesa se le manifieste la cantidad que debe librarse a los Habilitados por material de adultos.

El jefe encargado de la Dirección, comunica haberse expedido el libramiento de subvención concedida a la maestra de Patronato de Vidago.

Don Eduardo Fernández remite instancia solicitando el reintegro en el Magisterio y escuelas, por el primer turno.

El maestro de Inclán (Pravia), don Manuel Alvarez, comunica que se halla omitida en el segundo Escalafón, habiendo ingresado en el Magisterio en el segundo Escalafón, posesionándose de la Escuela de Villalumbroso (Palencia) y remite hoja para que se le incluya.

El maestro de Moro (Piloña), don Gregorio Mayor, comunica que no ha recibido aún la resolución a su reclamación de casa-habitación.

El maestro de la Villa de Colunga, don Crescencio García, presenta expediente solicitando su jubilación.

Se participó a la Dirección, el cese, por jubilación, siendo baja en el Escalafón, don Laureano González Rivero.

Se comunicó la vacante de la Escuela de Pola de Lena, por cese del anterior.

Al alcalde de Tineo se participa el nombramiento de maestro de Bárcena a favor de don Manuel Rodríguez Fernández.

A la maestra de Con, en Cangas de Onís, se le participa que no puede ser aprobada la cuenta de material escolar del año último.

Se pregunta a la Alcaldía de Luarca si ha facilitado habitación al maestro director de la Escuela Graduada don Luis Díaz.

A doña Rómula Fandino se la interesa la presentación de documentos para su expediente de clasificación.

Samuel Osborn & Ltd. - Sheffield (Inglaterra)
FABRICANTES DE
ACEROS especiales para todos los usos. - ACEROS EXTRA-RÁPIDOS «TRIPLE MUSHET» empleados en los talleres de los F. C. del NORTE, M. Z. A. y Ponferrada a Villablino.
AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA EN OJUN Gumersindo García

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. - Tel. 199

Jaime Viliesid

ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

DR. J. MIRANDA, Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, Profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio, Médico auxiliar durante varios años en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 10-25. - Calle de Uría, 72, piso 2.º - Oviedo.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valvidares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral. - Teléfono 3-15. - Oviedo

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05
OVIEDO

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sifilís y vías urinarias. ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º - Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUERO MUÑOZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 - Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros

Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR
SANTA CATALINA, 12. - LA CORUÑA

Colegio de San Luis de Pravia

De 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio

Acreditadísimo por la fama de sus profesores y gran economía Solo cobra por enseñanza y pupilaje de los alumnos internos ochocientos diez pesetas.

Para estar en familia, se alquila en sitio muy céntrico, a uno o dos caballeros, una habitación con amplio gabinete. Darán razón calle Argüelles, Salchicha de Pedro Fitz.

SE VENDE

un carro grande de caballo, una pareja, unas ruedas y un eje. Razón: Casa Noriega.

PIANOS y AUTOPIANOS

Cusso Spha, Berstein Wolf, Dawson, Jenner, Roonisch, Ribalta, Schimel, Weissbrod French, Grunert y Schiller desde 1.400 pesetas en la casa más barata de España

CASA BLANCO

OVIEDO

OJO

Leandra Careaga

Plaza del 19 de Octubre. - Puertos 10 y 11

Jamón superior, por jamones, a 7 Pts. 4 50
Jamón inferior id. id. 5
Lacones del país 5
Grasa de cerdo en vejigas 5
Chorizos superiores, docena 3

Automóviles «La Mantequera»

Oviedo a Cangas 5 pesetas
" a Luarca 5 pesetas

VIDA MUNICIPAL

COMENTARIOS A LA SESIÓN MUNICIPAL

SECCION DEPORTIVA

LA SESIÓN DE AYER

Se habla de la reorganización del servicio de aguas

Se censura el abuso de algunos abastecedores de cereales

Un médico más para la Casa de Socorro

A las cuatro de la tarde comenzó ayer la sesión municipal, asistiendo casi todos los concejales. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se da lectura del orden del día siendo aprobado sin discusión.

Aprobación de cuentas

Se aprueban el balance de contabilidad y cuenta trimestral.

Se aprueban también las cuentas generales del año económico 1922-23.

Expedientes de quintas

Igualmente se aprueban varios expedientes de quintas, entre ellos los recursos interpuestos por los mozos Pedro Piquero Velasco y José García Alvarez.

Expediente de subasta

Queda aprobado asimismo el expediente de subasta de reparación de las Escuelas de San Julián de Box.

Autorización de obras

Se aprueba la instancia de don J. Torres por doña A. Iglesias, en solicitud de licencia para dar dos pisos a la casa número 5 de la calle de G. Besada.

Idem de don Q. Alonso, para abrir huecos en la fachada de la casa número 5 de la calle de San Isidoro.

Idem de don A. Menéndez, para cerrar con verja una finca de la Travesía de la calle de Asturias a la de Cervantes.

Idem de don I. Alvarez, para colocar un kiosco destinado a la venta de periódicos en la Plaza de Mohías.

Idem de don M. Iglesias, para elevar un piso a su casa de la Fuente de la Plata.

Idem de don B. González, para construir una casa en el Campo de los Reyes.

Idem de don J. Valdés, para construir una casa en la carretera municipal que desde San Antonio conduce a Brañas.

Idem de don R. Menéndez, para construir una casa en San Lázaro de Paníceros.

Nuevo médico municipal

Se da cuenta del expediente de concurso para proveer una plaza de médico en la Casa de Socorro.

Don Emilio Alvarez, de la Comisión, explica que la de Beneficencia anterior había estimado necesario crear una nueva plaza de médico en la Casa de Socorro, porque tal y como hoy están es imposible llevar el servicio ya que son muchas horas las de guardia y no pueden atender los enfermos particulares.

La Comisión actual—dice el señor Alvarez—estimó de justicia la creación de esta nueva plaza para establecer el turno de las ocho horas.

La Comisión propone a don Antonio García, y así se acuerda.

Liquidación de piedra

Se aprueba la liquidación de piedra extendida en varios caminos municipales.

Comisión de valoraciones

Se designa a los señores Silva, Prado, Riego y Campomanes para formar la Comisión de valoración de contribuciones.

De la Junta local

Se designa a dos señores de la Comisión de Instrucción Pública para formar parte de la Junta local de primera enseñanza.

El 19 de Octubre

El alcalde pregunta a la Corporación si se ha de celebrar la fiesta del 19 de Octubre.

El señor Silva dice que se debe respetar la tradición.

El señor Alvarez advierte que hubo en un año que no se ha celebrado.

Por último se acuerda celebrar la fiesta con la solemnidad acostumbrada.

El alcalde ruega a todos que asistan con puntualidad.

Después se aprueban varias cuentas.

Preguntas e interpelaciones

El señor Silva se levanta para suplicar al señor alcalde que le

preste ayuda en la empresa de higiene que va a emprender.

Dice que hablando con el inspector de Sanidad señor Valdés han convenido en que el mercado del Fontán, es más que un mercado un patio donde se sacuden alfombras y se arrojan papeles y cosas sucias que caen sobre las mercancías que nosotros mismos comemos.

Tiene el proyecto de colocar cuatro puertas de hierro en los sitios de entrada, y no dejar abiertas más que una para el servicio de algunas casas que tienen su entrada obligada por el mercado.

Por de pronto ruega al señor Alcalde que envíe un oficio a dichos vecinos para que las alfombras las sacudan por el lado de las fachadas.

También desterrará de allí a zapateros y paragueros.

Respecto al mercado del Progreso también cuenta introducir reformas.

Solicita asimismo que desaparezca la escombrera en el Campo de Maniobras.

El Sr. Villa (D. Ramón) pregunta sus atribuciones como presidente de la Comisión de Aguas.

El Alcalde le contesta que son todas las que redunden en beneficio del servicio y la administración.

Entonces el Sr. Villa saca un papel donde lee cifras para demostrar que el servicio de revisión de contadores de aguas está abandonado, hasta el punto de que, a pesar de ser tres los revisores, apenas si los leen.

Dice que los recibos se vienen cobrando con tres meses de atraso. Afirma que de 3.143 contadores, tienen 755 inútiles, pasando recibos caprichosos a los propietarios.

Busca el ejemplo de la Sociedad Popular Ovetense para sacar la consecuencia de que en dicha Sociedad, a pesar de tener más contadores que el Ayuntamiento y menos revisores, puesto que allí son dos y aquí tres, a mitad de mes están hechos todos los contadores, estando las cosas al día.

Cree que igual se debe hacer en el Ayuntamiento. Después habla de ciertas cuentas de paja y harinilla que se sirve para el ganado, diciendo que él las aprobó, pero que tiene que decir que los sacos que allí figuran a 35 pesetas a él se lo ofrecen a 25 pesetas.

Pide ayuda a todos para poner remedio a estas cosas, pues él solo no va hacer esa labor investigadora, pues bastante hace que abandona sus negocios para atender a los demás.

—Si no me ayudáis—dice—yo me marcho.

El Sr. Alcalde le felicita por su labor y le alienta en la seguridad de que toda la Corporación está a su lado.

—Pues no faltaba más—dice.—Si se marcha usted, nos marchamos todos.

Pues para eso nos trajeron aquí, para reorganizar y purificar esto. Si no que nos manden marchar, que nosotros no lo pedimos.

El Sr. García (D. Faustino), pide que también se investigue la grava que se echa en las carreteras.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las cinco.

Máquina a mano WEINHAGEN para fabricar género de punto

La mejor máquina para hacer medias y calcetines sin costura y demás clases de género de punto.

Esta máquina resuelve uno de los problemas más difíciles de la vida, porque con ella toda persona puede ganarse un jornal suficiente para atender a sus necesidades, trabajando en su propia casa.

Para informes: Azcárraga 13-1.º donde puede presenciarse la labor. Estas máquinas son económicas y se venden a plazos y al contado.

Se traspasa

para tomar otra en la Coruña, la Confección «El Buen Gusto» de Avilés.—Informarán en la misma.

No hemos de negar que la sesión de ayer ha sido un buen comienzo de actuación; por lo menos se advierte en los concejales buen deseo de hacer cumplir a todo el mundo con su obligación, imponiéndose ellos igualmente el sacrificio de estar al tanto de todo lo que reclame su atención.

Por de pronto se trazó ayer un plan de reorganización en la recaudación de aguas. El argumento de que una gestión que hace una empresa particular la puede hacer igualmente el Ayuntamiento, parece convincente a primera vista, pero negamos que en la realidad sea así.

Del Negociado de la Recaudación de Arbitrios se llevó hace cerca de un año a propuesta del señor Fernández Alonso, a don Lucio Estrada con el propósito de organizar el servicio de recaudaciones de carnes que estaba desorganizado.

A estas fechas, que nosotros separamos, no dió resultado ninguno la modificación, a pesar de su notoria competencia y del nombramiento que se le dió de jefe de todo el personal, incluso para separar del cargo a quienes no cumplieran.

El Negociado de Arbitrios sigue sin organizar según las últimas manifestaciones del señor González Argüelles, que con cifras demostró el enorme fraude en carnes, vinos y otros artículos.

El señor González Argüelles se mostraba partidario del arriendo de los arbitrios por esta razón.

El Negociado, después de aquella estafa de triste memoria en los tiempos que desempeñaba la alcaldía el señor Mohías, viene sufriendo constantes reformas, ganando mucho en la normalidad de los recibos, pero no tanto como era de esperar por el escaso personal con que contaba este Negociado. Repetidas veces hemos dicho desde estas columnas cuando se habla de que en el Ayuntamiento sobraba personal, que no era

cierto que sobraba personal, que lo que hacía falta era acoplarlo debidamente, pues mientras Negociados como Aguas y Quintas carecían de personal, en otros Negociados había exceso.

Y a estas manifestaciones nos da la razón el señor Villa en la sesión de ayer, cuando decía que en el almacén había encontrado un empleado que le dijo que no tenía nada que hacer. Este empleado cobraba por almacén y en las horas disponibles hacia de secretario particular del alcalde.

Al suprimir el señor Moreno este servicio, el empleado quedó solo con el registro de entrada y salida de las cosas del almacén referente a los materiales de agua, y no estamos conformes.

Este guarda almacén debe ser de todos los objetos del almacén, incluso de esos sacos de paja y harenilla de que hablaba el señor Villa. Si este señor, en vez de limitarse solo a llevar la lista de palas, picos, contadores, plomos y cosas de poco movimiento de almacén, llevase la de los cementos, tablas, y como decimos anteriormente, la paja, cebada y arenilla, no tendría el tiempo perdido, como manifestó. Organización, venga organización. Es programa que aplaudimos, aunque volvemos a decir que dudamos de los resultados de tan buenos propósitos.

Fué programa que hemos visto al principio de casi todos los Ayuntamientos.

Recordamos que lo pidió un día en una moción aprobada el señor Guisasaola; recordamos también que lo pidió el señor Martínez al comenzar este Ayuntamiento, y recordamos por último que lo pidió el señor Fernández Alonso en la Memoria de los presentes presupuestos. Pero esta reorganización de los servicios no llegó. ¿Irá de esta? Bien veremos. Repetimos lo que al principio decimos.

Ayer hemos visto una gran voluntad y un buen propósito.

EL ABARATAMIENTO DEL PAN

Constantemente hemos estado porfiando desde estas columnas porque se abaraten las subsistencias, especialmente los artículos de primera necesidad, y aún dentro de ellos, el pan.

Debiera haber una política exclusivamente del pan, y a que el pan se abarate deben tender los esfuerzos de todas las autoridades, bien entendido que no hay campaña más popular y más digna de agradecimiento.

¿Pagamos en Oviedo el pan caro? Indudablemente. ¿Puede rebajarse su precio? Eso es lo que deben analizar las autoridades locales.

No estamos en el caso de respetar las situaciones de hecho, sino después de una revisión en que los precios se estimen justos. Cuando no, vengán las medidas saludables que todos demandamos.

A propósito del precio del pan, ayer recibimos una carta en que un industrial nos manifiesta lo siguiente:

«Hace tiempo, cuando las harinas de producción nacional se cotizaban a 105 pesetas los cien kilogramos, los industriales panaderos elevaron los panecillos de cinco céntimos a diez, y hoy que se cotizan dichas harinas entre 50 y 54 pesetas ¿qué motivo encuentran las autoridades para no obligarles a la justa rebaja, máxime teniendo en cuenta que en la calle de la Magdalena de esta ciudad se venden los panecillos a cinco céntimos procedentes de indus-

triales de Grado, los cuales se ven obligados a hacer mayores desembolsos por causa de los arrastres en ferrocarril?»

«También en aquella ocasión quedaron autorizados nuestros industriales para vender el kilogramo de pan bregado a 70 céntimos, por entender que se compraban trigos exóticos. Hoy esto ya no se puede autorizar por la sencilla razón de que todos los trigos son nacionales.»

Por otra parte, en Trubia mismo, es decir dentro del concejo, se vende el pan a 55 céntimos el kilogramo.»

Esto es lo que nos dice el industrial de referencia y esto es lo que las autoridades deben indagar para poner al pan el precio que estimen justo.

Empiece el Ayuntamiento a dar fe de vida en asunto tan trascendental como es el estudio del precio de los artículos de comer.

Nuestros ediles actuales han venido a trabajar, y la prensa por su parte cumple el deber que le incumbe de señalar la ruta de las primordiales actividades municipales.

No queremos que nuestros munícipes digan que les ha faltado inspiración ajena o asistencia social.

Desde hace tiempo la prensa ovetense viene haciendo campaña activa en favor del abaratamiento de las subsistencias.

La prensa no puede hacer más. Si su voz es voz [que clama en el desierto ¡allá las autoridades!

De aquí y de allá

Usando una frase muy corriente en la sección desucesos, bien podemos decir que los tres partidos señalados para el día de hoy son «de pronóstico reservados».

En Gijón, Sporting y Unión Deportivo, en el campo del primero; en Avilés, Stadium y Racing de Sama, y en Oviedo, Real Stadium y Club Deportivo.

¡Casi nada!

Pasión, inquina, rivalidad, todo ello mezclado constituye una dinamita que puede hacer explosión a la menor imprudencia.

Para impedir que tal ocurra, la Federación habrá tomado sus medidas, eficazmente apoyada por el nuevo Reglamento, que está, respecto al particular, tan categórico como severo.

¿Habrá necesidad de aplicarlo? Esperamos que no; que en los momentos críticos todos recordemos que somos deportistas, y como tales debemos portarnos.

Por lo que afecta al partido que hoy, a las tres y media de la tarde, se celebrará en Teatinos entre el Deportivo y Real Stadium, el agua que abundantemente cayó ayer y anteayer, no ha podido apagar en lo más mínimo el fuego que en todos los corazones futboleros arde.

El desasosiego es general, prueba indiscutible de lo refido y emocionante que la lucha ha de ser.

El llenazo será seguramente formidable.

La Federación Regional, de acuerdo con el Colegio de Arbitros, ha designado a D. Sergio Villaverde para actuar de juez hoy en Teatinos.

Está bien; creemos oportuna la designación.

De su competencia no cabe dudar, pues la tiene acreditada. Su imparcialidad creemos sea absoluta. En cuanto a energía, nos permitimos excitarle a que sea extremada.

Nuestra mayor satisfacción, sea cual sea el equipo favorecido con el triunfo, sería consignar que la lucha se deslizó dentro del verdadero ambiente deportivo, y que los manejos de algunos, la ignorancia de muchos y la chulería de no pocos (¿estaré seguro?), se estrellaran ante la serena e inflexible justicia.

Con objeto de que todos sepan

Crónicas judiciales

Por daños
Ante la Sala segunda se celebró la vista de la causa por daños seguida contra José Cano.

La causa procedía del Juzgado de Llanes.

El procesado había roto con un martillo un espejo en el café de don Eladio Bengoa.

Defendía al procesado el señor Díaz Castañón.

Por agresión

Procedente del Juzgado de Siero se vió ayer la causa contra José María Gutiérrez.

En una taberna del Carbayín, llamada «Venta de la Salve», el procesado agredió a su vecino Roberto San Martín con una piedra.

Defendía el señor Suárez.

Por estafa

José Viejo se presentó ayer en la Audiencia para responder de un delito de estafa.

Se le acusa de haber comprado unas botas, valoradas en 50 pesetas, las cuales no pagó.

Defendía el señor Vigil Revuelta.

Por agresión

Procedente del Juzgado de Siero se vió ayer la vista seguida contra Marcelino y Victoriano Palacios Villar, quienes a la salida de un café agredieron a Manuel Suárez con unos cayados.

Defendía a los procesados el señor Suárez.

Señalamientos para mañana

Siero.—Contra Francisco Poves, por robo.

Abogado, señor Orche; procurador, señor Rúa.

Pravia.—Contra Edelmira González y otro, por robo.

Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Grande.

Gijón.—Contra Alberto Bueno, por estafa.

a qué atenerse. nos parece oportuno dar a conocer hoy las siguientes disposiciones del nuevo Reglamento de la Federación Española:

«El árbitro es la autoridad superior, única e inapelable durante los partidos, y tanto el público como los jugadores, deben acatar sus fallos sin protesta ni discusión alguna.»

—La Federación Regional correspondiente castigará con las más severas penalidades a cualquier jugador que en un partido, no solamente proteste del fallo, sino que haga demostraciones de desacuerdo.

—Los jugadores que profieran frases o hagan ademanes despectivos o insultantes contra otro jugador, durante un partido, serán expulsados del campo e inhabilitados por término de uno a tres años. Si fuese reincidente será castigado con el máximo de la pena.

—Los jugadores que ofendan de obra al árbitro, serán castigados con inhabilitación perpetua.

—El espectador que obra incorrectamente insultando a un jugador, o profiriendo contra él palabras ofensivas, será expulsado y entregado a la autoridad.

Club Deportivo

Nota oficiosa.

Nuevamente vuelve a hacerse público, que se han anulado todos los antiguos pases de favor, siendo solo válidos para poder entrar en el campo los extendidos en este mes.

Los socios deberán presentar a su entrada el recibo del mes corriente. Y todos aquellos a quienes aún no haya habido tiempo a pasárselos, deberán recogerlos por la tarde en la puerta del campo.

A Trubia

Hoy se trasladará a Trubia, para jugar un partido amistoso con el Udrión F. C. de dicha localidad, el Stadium Club de La Corredoria.

Se ruega a los jugadores del Stadium estén en la estación del Vascos para salir en el tren de las once.

Un partido

El Club Victoria y la Selección Prima, jugaron un partido amistoso.

Triunfó el primero por cuatro a uno.

El partido gusto mucho a los que acudieron a presenciarlo.

Abogado, señor Muñiz; procurador, señor Bernardo.

Gijón.—Contra Miguel Valdés y otro, por disparo y lesiones.

Abogados, señores Mantilla y Hevia; procuradores, señores Izquierdo y Franco.

Laviana.—Contra José Alvarez Menéndez, por homicidio y lesiones.

Abogado, señor Suárez y Alonso; procurador, señor Grande.

Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se verá mañana la vista del pleito de Gijón de don Angel Alvarez con Marcelino Alvarez Duarte y Estado, por declaración de pobreza.

Abogados, señores Ayesta y Rodríguez Arango; procuradores Rodríguez y Bueres.

MARCOS

ALEMANES VENDEMOS

Billetes que están en circulación en Alemania:

Libre gasto de correo remitimos por

5 pesetas 1.000.000

10 » 2.000.000

20 » 5.000.000

10 » Una colección Marcos completa, billetes de un marco a un millón, con una moneda 200 marcos.

18 » 100.000 Coronas Austríacas.

Solamente atendemos los pedidos por los cuales recibimos su importe por medio del giro postal o en sellos de correo dentro una carta certificada.

Dirigirse escribiendo: Italo Commercial (S. A.) «Casa de Cambio»

Plaza de la Paz (Barcelona)

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes: Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gasto de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual

Caja de Ahorros SUCURSAL EN CANDÁS



C.^{IE} Sub-Atlantique Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

22 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

«MASSILIA»
«LUTETIA»
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.

14 Octubre
28 de Octubre

«AURIGNI»
«DESIRADE»

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice
Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4
Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balnes 12 Barcelona



LA MAQUINA
PREDILECTA

Escritura bonita y fina
90 caracteres, 6 más
que en otras máquinas.
Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

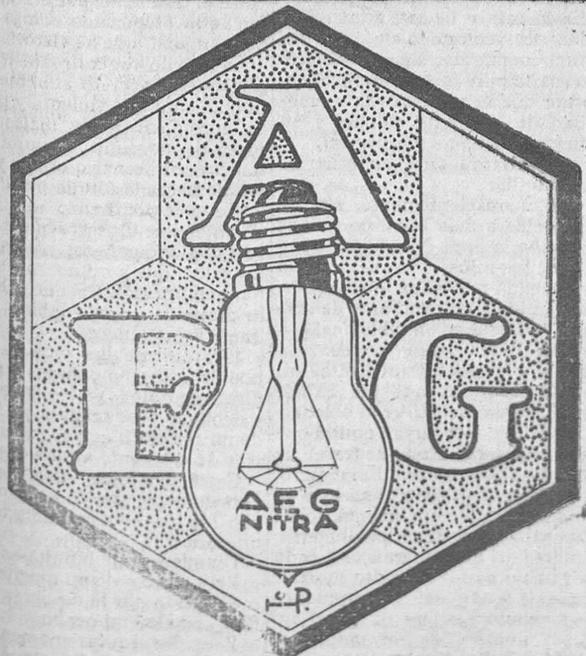
SUBDIRECTORES
— EN ASTURIAS

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO



La preferida

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1923

De la Plaza
Parada.—Zapadores.
Campo de tiro.—Príncipe.
Jefe de día.—Teniente Coronel del Príncipe D. Arturo Pérez Loureiro.
Imaginaría de ídem.—Teniente Coronel de Zapadores D. José Díaz.
Capitán Hospital y Provisiones.—El del Príncipe D. Francisco López Tabar.
Imaginaría de ídem ídem.—El del Príncipe D. Alyaro Sueiro.
Compañía de retén.—Zapadores.
Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán don Jesús Querejeta.
Guardia y compra.—Alférez don Manuel López.
Imaginaría, V. V. H. R.—Alférez D. Ramón G. Hévia.
Retén.—Alférez don Antonio de Oro.

Minuta del rancho para hoy
Desayuno.—Café.
Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.
Segundo plato: Cocido a la española.

Tercer plato: Carne con tomate.
Cena.—Primer plato: Judías con morcilla y tocino.
Segundo plato.—Pescadilla en salsa de tomate.

Sección Religiosa

Santoral

Día 14, domingo XXI después de Pentecostés.—Santos Calixto, papa; Evaristo, Prisciano y Saturnino, mártires, y Fortunata, virgen.

Día 15, lunes, Santos Fortunato y Agileo, mártires; Antiocho y Severo, obispos; Teresa de Jesús, virgen, fundadora y compatriota de España, y Amalia, virgen.

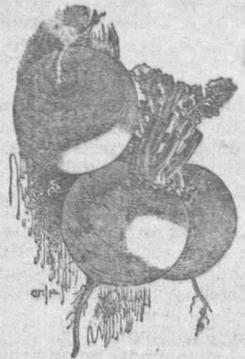
En los PP. Carmelitas

Mañana termina el novenario que se viene celebrando en honor de Santa Teresa de Jesús, gloria de nuestra Patria y reformadora del Carmelo.

A las ocho hay misa de comunión, y a las diez misa solemne con exposición de S. D. M., y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Marín, paúl, himno a la «Santa» y adoración de su reliquia.

El martes, 16, cultos a Nuestra Señora del Carmen, habiendo a las nueve misa con acompañamiento de armonium, y a las seis y media de la tarde el ejercicio de costumbre, con exposición de Su Divina Majestad.

Semillas escogidas de primera fuerza germinativa al por MAYOR y menor



Nabos forrageros gigante de Rusia

Se recibieron grandes remesas de las semillas siguientes: Navos forrageros gigante de Rusia, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trébol rojo violeta inglés, Ray Gras (Vallico) inglés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Avena rubia y Cebada de Sevilla.

De toda clase de semillas para la huerta, y de flores para el jardín. De Eucalytus y de pinos para maderas.
Mastic para injertar y pasta Tanglefoot infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.
Manual práctico de Horticultura para el Norte de España, la mejor guía para formar una huerta de hortalizas.

Casa de José Fernández Tamargo
RUA, 16.—OVIEDO

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

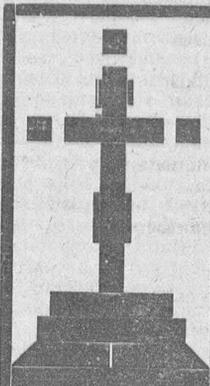
dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

SE ENCUENTRA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.
La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

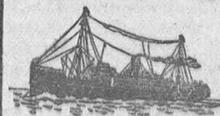
Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782°

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz», 3.700 ídem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

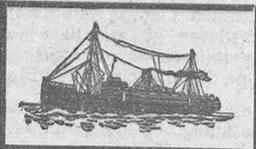
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILÉS**



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 22 de Octubre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

CUBA (Primer viaje desde Gijón)

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuó el magnífico vapor LAFAYETE, el día 8 de Noviembre.

UNA SENORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a D.^a CARMEL N. L., Salmerón, 167, Barcelona, GARCIA.

CHOCOLATES "LA FAMILIA"

Los mejores conocidos y que el público prefiere y distingue por su pureza y exquisito paladar.

OOOO

Galés tostados diariamente

Sin adulteración, por procedimiento modernísimo de fuerte aroma y desarrollo y gusto delicado

QUIEN LOS PRUEBE LOS PIDE SIEMPRE

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

LOPEZ SELA

Rosal, 16.—OVIEDO

Trapos lavados se compran en esta imprenta.

CANTO A LA MADRE PATRIA

(Poesía del vate venezolano, Eloy Blanco, premiada por la Real Academia de la Lengua y leída en la Fiesta de la Raza celebrada anteriormente en el Palacio de la Diputación provincial).

Yo me hundí hasta los hombros en el mar de Occidente. yo me hundí hasta los hombros en el mar de Colón, frente al sol las pupilas, contra el viento la frente y en la arena sin mancha sepultado el talón.

Trajo hasta mi la brisa su cascabel de plata, me acibilló los nervios la descarga solar, mil pulmones cobraron un aliento pirata y corrió por mis venas toda el agua del mar. Alcé los brazos húmedos a la celeste flama, y cuando cayó en ellos el tropical fulgor, cada brazo creció como una rama, cada mano se abrió como una flor.

Súbitamente el agua gibóse en un profundo desbordamiento de maternidad... Me sentí grande, inmenso, sin cabida en el mundo,

infinito y molécula, multitud y unidad.

Volví los ojos hacia mí; yo mismo me oí sonoro, como el caracol, y el ave de mi grito voló sobre el abismo bebiendo espuma y respirando sol.

Sentí crecer raíces en los pies, y por ellos una sabia ascendente renovaba mi ser; hubo un afán de brote del torso a los cabellos, cual si toda la carne me fuera a florecer.

Sembrado allí, bajo la azul rotonda, integré la metáfora ancestral, árbol en cuyo trozo se parte en dos la onda y en cuya copa se hace trizas el vendaval...

Noble encina española de los conquistadores que en mitad del Océano perfumas el ciclón, bajo el mar la raíces, junto al cielo las flores y perdida a los cuatro vientos la ramazón! ¡Cuando yo florecía, con los brazos tendidos, eras tu quien estaba floreciéndome así, y fui sonoro porque tuve nidos cuando tus ruiseñores anidaron en mi!

¡Árbol del Romancero, tronco de la conquista, raza donde Dios puso su parte más artista, follaje a donde vino la Paloma a empollar! Surja a tu sombra el canto que incendió la ribera, mientras te cubre con su enredadera la reverberación crepuscular...

No son para la lira manos que odian la calma; ¡para cantarte me he pulsado el alma!

Con temblor de novia que se inicia, con un azoramiento de novicia, el candor de las páginas, rebaño de gacelas, aguarda ante mis ojos la llegada del Cántico, virgen, como la espuma del Atlántico antes del paso de las carabelas...

¡La partida! Cacique, alza la frente y cuéntame de nuevo lo que has visto: tres naves que llegaron del Oriente, como los Reyes Magos al pesebre de Cristo.

Desprendida del texto, sobre la mar caía de Balaam la vieja profecía.

Con un fulgor total de luna llena, marcando el derrotero, parecía colgada de una antena la mirada de Dios en el lucero. ¡Estrella que defines sobre la frágil onda la ruta del bajel, en tí sintetizaron su mirada más honda los ojos de Isabel!

¡Tú recuerdas al nauta en su camino que es Dios quien fija el rumbo y da el destino y el marino es apenas la expresión de un anhelo, pues para andar sobre el azul marino hay que mirar hacia el azul del cielo!

Acuchillaban la movible entraña Melchor, Gaspar y Baltasar de España, siempre en el aire inédito el bauprés, ¡y tú, mar de los indios, a su paso te abrías, como el Jordán herido por el manto de Elías y el mar de los milagros al grito de Moisés!

Traen los Reyes el oro de las joyas reales, la mirra de la luz y el incienso que luego subirá en espirales del alma de los indios al árbol de la cruz.

¡Qué sorpresa oceánica, qué abismal armonía la de aquellas auroras sin tormenta ni bruma, mientras en los costados de la «Santa María» derribaban las olas sus jinetes de espumal ¡Qué prodigio de azul! ¡Las carabelas tienen azul arriba y abajo y adelante! Sólo un blanco: las velas, y un verdor de esperanza: el almirante.

«¡Quiero volver a España!», clamó la algarabía, porque no presentía en esa hora que estando atrás España su barco dirigía hacia España la prora.

Y cuando al fin la anunciación de Triana fué de grimpola en grimpola, de mesana en mesana, y en pleno mar la isla irguió su flor, para los Reyes Magos que buscaban su nido, aquel mundo, del mar recién nacido, fué como el de Belén el Salvador!

Y el cacique de carne, desde el vecino cerro, vió salir de las aguas unos hombres de hierro. Mis caciques son ágiles; escalan las montañas y sus pies son pesuñas y sus uñas guadañas.

La sierpe del origen cubrió los rudimentos de la casta aborígen; de allí sacó el abuelo su astucia recogida y en las Evas indianas multiplicó su vida.

Fuó su cuna un nidal; la hoja de parra no llega hasta el secreto de su sapiencia suma; ave fué, porque sólo del huevo, luz y bruma que las carnes desgarran se engendra al mismo tiempo el pie de garra y el arco iris de la sien de pluma.

Marcan la eternidad de sus dolores, en piedra de epopeya, diez Cuzcos, diez Traxcalas; abajo la ceniza de los emperadores y arriba el cuervo errante, que es el dolor con alas.

No piden a su Dios la buena suerte, ni vana holganza, ni alegría estrecha; dejan a lo divino lo que sigue a la muerte y el resto lo confían al tino de su flecha.

Y es su pascua, la pascua matutina,

más clara que la pascua jovial de Palestina, porque si en los católicos rebaños el pastor galileo nace todos los años, cada aurora del indio florece epifanías, porque el Sol, dios supremo, nace todos los días...

Esa era América. ¡Nadie le dió nada! De tí lo esperó todo; tú fuiste el dios y el hada; su palma estaba sola bajo el celesto azul; su luz no era reflejo, sino lumbré de estrella; presintiendo tus cruces, ya había visto ella cien calvarios sangrando bajo la cruz del Sur.

Y hubo sangre en mis montes y en mis llanos, y tú fuiste hacia el Mundo con un mundo en las manos. América, desnuda, dormía frente al mar, y la tomaste en brazos y la enseñaste a hablar... Y toda la excelencia

de tu sagrada estirpe—valor, trabajo, ciencia—floreció por los siglos en el hombre injertado; indio, cerebro virgen; español, alma en vuelo... así en el campo nuevo, cuando pasa el arado, la primera cosecha no deja ver el cielo...

Para cantar a España traigan a nuestro coro uno su voz de bronce y otros su voz de oro.

¡Poeta, labrador, soldado, todos, en diversos alfares y por distintos modos, poetas por el numen vital del optimismo! ¡Canten sus églogas los labradores, entone el jardinero su madrigal de flores y agite el navegante su poema de abismo!

¡Y canten por la España de siempre, por la vieja y por la nueva; por la de Pelayo y por la que suspira tras la reja; por la de Uclé y la del Dos de Mayo; por la del mar y por la de Pavia y por la del torero. ¡España mía! pues siendo personal eres más grande: por la de Goya y por la de Berceo, y por el Pirineo,

que ansiando más azul subió hasta el Ande! Por toda España, torreón de piedra, con un Cristo tallado bajo tala de hiedra.

Por la que dá una mano del Quijote en Lepanto y en Calderón descifra, como Daniel, la Vida, y por la que saluda y tira el manto cuando la cigarrera va a la corrida...

Por Gerona sin Francia, por Numancia sin Roma, por Galicia emigrante, por Valencia, huertana; por la que se sonroja cuando asoma el estilete de Villamediana;

por un Alfonso Diez que hace las leyes por un Alfonso Trece, que es la ley de los Reyes; por la que mientras rugé Gonzalo en Cerifola, toma una espina al huerto de Loyola, toma una flor al huerto de Teresa;

por Aragón que el fuero consagra y multiplica, por Aragón, donde la Pilarica dijo que no quería ser francesa...

Por León y Asturias, Aventino de España; por Guipúzcoa, dormida en la montaña; por los tres lotos de las Baleares, y por Andalucía que va a Sierra Morena, y por Andalucía de la Macarena, y Andalucía de los olivares...

Por Canarias de Teide, que es un fanal y un grito... —canario de Canarias... ¡oh, dulce don Benito!— Por Cataluña, cuerno de abundancia;

por Navarra, que dijo: «¡Mala la hubiste, Francia!»; por las hazañas de Diego velando una Menina; por la tierra que ríos de maravilla riegan y por Castilla, a cuyos pies doblegan Saúl la espada y Débora la encina.

Castilla, hembra de acero de forja toledana, cuyo encanto en la vida requerebró Santillana. Castilla, que en las armas de Santander gobierna su nave con las velas hinchadas de galerna; Castilla del del Imperio y de Padilla;

¡Castilla, que en sus Reinas es la madre Castilla para los goces y los desamparos, desde Isabel, que forma la escuadrilla, hasta Victoria de los ojos claros!...

¡Y canten por la España ultramarina, la que dirá a los siglos con su voz colombina que el Imperio español no tiene fin, porque aquí, madre mía, son barro de tu barro lobeznos de Bolívar, cachorros de Pizarro!

...¡Y una voz que refleja la exaltación suprema por el prodigio vasco sintético el poema! ¡Por el prodigio vasco Tierra de Rentería donde el primer Bolívar, mirando al mar un día, pudo decir: «¡También Vizcaya es anchal!»

¡Por tí, cántabra piedra, que me diste la gloria de aquel que va gritando por la historia caballero al galope de un rocín de la Manchal

Madre: Europa está toda florecida de espinos... Ven... aquí verás musgo en los senderos, porque para tus lanzas no tenemos molinos y para tus escudos no tenemos cabreros.

«¡Madre mía!» te digo, y te diría que mi voz va creciendo si dice «Madre mía»... Ven, que para tí somos mercado y jubileo, ven con la cruz y con el caduceo, con tu enseña de sangre donde flota una espiga; sé tú, Jimeno y Carmen, laurel entre claveles, sé la España que tiene los ojos de Cibeles y la España que lleva la navaja en la liga.

De ese huerto en que fundes barros americanos América florida se te dará en olor; así Dios aquel día tomó el barro en sus manos y el barro tuvo lágrimas y floreció de amor...

Hazte a la mar, España; eres su dueño, porque tus carabelas le arrancaron al sueño y desde que, angustiado de trinos españoles, el turpial de «Goyesca» se abatió en las arenas hay más gemidos en los caracoles y son más armoniosas las sirenas.

¡Hazte a la mar, Quijote! Nave de la esperanza, una adarga la vela y el bauprés una lanza, cierra contra el rebaño que en las olas blanquea, cobra al futuro el secular reposo, que hay en estas riberas del Toboso lecho de palmas para Dulcinea.

Todo el mar de Occidente rebosa de murmullos. el árbol de la lengua se arrebujé en capullos, haya en España mimos y en América arrullos. el mismo vuelo tiendan al porvenir los dos, y el Mundo, estupefacto, verá las maravillas de una raza que tiene por pedestal tres quillas y crece como un árbol hacia el cielo, ¡hacia Dios!...

AUTOSUGESTIÓN

MI FUSILAMIENTO

En un momento de arrebató he cometido un crimen espantoso. Un hombre, porque nada hay superior en el mundo que tenga derecho a la ofensa sin sanción, injurió el augusto nombre de mi madre, Mil vidas que tuviera las daría gustoso para vengar ese agravio. No reparé que era mi jefe; era un semejante; era un hombre.

Un relámpago alucinante me hizo cerar los ojos, desabrochar la pistolera y engarfiar mi diestra sobre la fría culata de mi *browning*. Apunte y disparé.

Un hombre cayó al suelo, sin vida, en una postrera convulsión trágica. Otro, herido, revolcábase también en el suelo en medio de un charco, rojo, de sangre. Vací los tiros de mi pistola contra uno; contra dos; contra todos. No sé cuantos. En aquel momento, que duró una eternidad y no llegó a un minuto, me pareció que era el árbitro del mundo, omnimodo ejecutor de un desígnio fatal y exterminador. Dios y el demonio. El fiscal y el verdugo. Todo lo era yo y nadie después de mí.

Maté y huí, huí como un loco. Me aterraba el sol, que alumbraba fatalmente aquella hora de mi infortunio. Me aterraba la angustia majestad de aquella mañana soleada que sería la última en que iba gozar de libertad. Me aterraba la vida que quiere arrebatarme con mi *browning* ya descargada e inútil por lo tanto para purificarme del crimen quitándome la vida.

Sentí la fría caricia del cañón en mi sien y la presión que mis dedos hicieran en el gatillo. Pero no salió el tiro y la boca del cañón dibujó en mi sien derecha, con la nerviosa presión que hice para matarme, un círculo rosado, como la corola de una flor.

Vime preso, en el cubículo de la celda de un cuartel. Allí solo me saltaron terribles pensamientos. Mi inocente esposa y mi pequeña *Cuquina* quedaban por toda una eternidad separadas de mí. Separadas de mi cuerpo y alejadas de mi espíritu. Con el alma dolorida, rotos los nervios, tronchado mi espíritu, comparecí ante un Tribunal severo e implacable.

Me preguntaron y contesté falto de voluntad, con el espíritu lejos de mí, revoloteando en la dulce lejanía, muy cerca de los míos, más cerca de Dios, Y me condenaron a muerte.

Las horas que pasé esperando la sentencia fueron la cruel agonía del herido de muerte que espera en vano la eterna liberación.

Y el indulto, esperado sin fé y sin esperanza, no llegó. Lo deseaba y lo temía. Porque la muerte es, a veces, más dulce y piadosa que el propio perdón.

Me llamaron, cuando tirado en el camastro de mi celda soñaba, sin dormir. Dormía mi cuerpo; pero despierto mi espíritu gozaba las inefables dulzuras de su albedrío, de su libertad omnimoda, lejos de la puerta sería que limitaba la mía y de las altas rejas, rejas del ventanuco angosto, por donde penetraba apenas el aire necesario para mis pulmones; pero por donde veía toda la inmensidad de la noche, callada y silenciosa; ardiente y espectral.

Me llamaron para conducirme a la capilla.

Fuí inconscientemente, sin temor, alegre más bien, porque se acercaba la hora de mi liberación y la de los míos. Porque muerto yo, pagada mi culpa quedaba libre también sin ataduras de morales cadenas irrompibles, mi pobreca mujer, joven y buena, cariñosa y santa. Y mi hijita, mi querida pequeña que me habló, con los ojos, de su gran soledad e infortunio y en cuya boquita que aún no podía articular frases de consuelo para mí se dibujaba una sonrisa amarga de consuelo y de perdón. De perdón porque sobre sí echaba con mi culpa el eterno estigma del que muere ajusticiado por haber dado un salto mortal, fuera de la ley, en un momento de arrebató y cólera en que el augusto nombre de mi madre fué mordido villanamente por un mal hombre. Dios le perdona y me perdona a mí.

Recobré la serenidad de mi espíritu y la fuerza de voluntad bastante para no caer, vencido, muerto, ante el espectral espectáculo que ofrecía con su severidad la capilla.

Con los brazos en cruz, un cristó agonizante doblaba su cabeza caída sobre el pecho ensangrentado.

Dos cirios encendidos ponían en las paredes, con el oscilar de sus llamas, sombras trágicas y siluetas fantasmales.

Recé, hasta rendir mi espíritu con la oración.

Y ya de madrugada me convencí de que la justicia implacable de los hombres, me entregaba a la justicia inexorable de Dios.

Y deseé que la hora fatal de mi muerte se adelantase. Ya no quiero gozar de un minuto más de vida, cuando la vida tenía que entregarla irremediablemente unas horas después.

III

Volvieron a llamarme. Esta vez la última ya. ¡Oh, con unción, pero sin entusiasmo, las palabras de consuelo de unos sacerdotes que tenían la misión, dolorosa para ellos, de atenderme en mis últimos momentos.

Entre ellos, y precedido de un piquete de soldados salí de la capilla, atravesé el patio del cuartel y por una puertecilla que se abría en un muro hacia el campo, salí a buscar la muerte que ya no me era hostil, pues la acogí, como a una amante, que se me ofrecía y llena de amor y de conmiseración y piedad.

Fuera del cuartel, la bestia humana rugía impaciente. Eran esos espectadores, lúgubres, de las horribles tragedias. Van a ver caer mi cuerpo acibillado a balazos, como se va a ver a un boxeador caer sin fuerzas con la mandíbula deshecha de un recio puñetazo. No quise frustra la visión soberbia de espectáculo tan interesante. Y puse, en mis nervios rotos, un poco de mi destrozada voluntad. Marché con el paso firme hacia el lugar de la ejecución.

Tuve, por un momento, la idea de brindarles mi muerte como homenaje póstumo a su curiosidad.

De pronto un ramalazo de sol que rebrilló en los cañones de los fusiles como una serpiente de luz que se enroscase a ellos, puso en mi alma la turbulenta decisión de una rebeldía.

¡Con día tan espléndido, ¿quien quería morir?

Pensé en arrojarme sobre el pelotón que iba a fusilarme. Apoderarme de un fusil y vender cara mi vida en aquellos momentos en que nacía el día con la explosión rotunda de una llamarada de sol que venía a alumbrar mi muerte.

Pero mi impotencia fué más cuerda y el impulso rebelde se trocó en mi alma en el sentimiento sublime de amor al prójimo y ya no quise matar para defender mi vida, quise morir pronto para evitar a mis compañeros, que tenían que cumplir la fatal sentencia, el suplicio de matarme.

Jamás, durante mi vida había presenciado, con tanta emoción el amanecer, como en el día siguiente en que tenían que ajusticiarme. No sé si por ser último, fué aquel crepúsculo el más grande y angusto que he visto.

La luz, no venía tímida y tenue a romper el secreto sublime de la noche, sino que violenta y gloriosa, surgía solemne y majestuosa, plena de dominio, a iluminar el tenebroso escenario donde yo debía de hacer la última pirueta.

Me coloqué frente al piquete ajusticiador. Observé que temblaban mis compañeros y quise darme valor, que a mí no me sobra, con una sonrisa que debió salir dibujada de mis labios como una trágica mueca.

Vi brotar de los ojos de algunos de mis compañeros una lágrima de dolor. Yo les daba pena y ellos me producían la amargura de un recuerdo que yo quería borrar de mi mente a toda costa.

Cerré los ojos, que, cuando abrí nuevamente, ya no pudieron ver. Me los habían cubierto con un pañuelo.

Un silencio de infinita angustia fué el anuncio de mi muerte. Caía moribundo por la descarga cerrada que baleó mi pecho.

Y en los breves momentos de mi agonía, sentí la honda emoción del abrazo de la muerte y salió de mi pecho, con el último suspiro, un adiós a mi pequeña, a mi inocente hijita sobre cuya frente pura marcó mi delito un estigma doloroso y cruel.

MARIO REY.